



UNIVERSIDAD
"DON VASCO, A. C."

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

*“Seguimiento de caso a una pareja en posible
disolución del vínculo matrimonial en el periodo
Ene-Dic 2004, en Peribán de Ramos Michoacán”*

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Trabajo Social

P R E S E N T A:

SANTOYO SÁNCHEZ CLAUDIA GABRIELA

ASESOR

L.T.S. Martha Violeta Gómez Zavala

URUAPAN, MICHOACÁN, JUNIO 2006





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Independientemente de la actividad que estoy realizando diariamente hay situaciones que desmotivan mi intervención, sin embargo; otras tantas me demuestran que vale la pena continuar. Reconocer la existencia de lo infinito y del todopoderoso ha sido y será determinante en mis decisiones.

Porque no importa a donde vaya,

Lo que haga o lo que tenga...

Sino a quien tenga a mi lado.

A ti Dios por ser camino, verdad y vida, a mis padres Esperanza y Gabriel por que han sido mi fuerza y motivación en todo el proceso educativo, al igual que mis hermanos Gerardo y Edgar, sin olvidar a Cristina que ya es parte de mi familia, a todas mis maestras, a mis amigas Jimena y Dulce. Y a todas las personas que han sabido estar en el lugar correcto, en el momento deseado y en el tiempo preciso. Pero sobre todo a ti que haz dado un matiz diferente a mi vida, para ser exacta... un tono dorado.

MIL GRACIAS

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

LA FAMILIA

1.1 Definición de familia	6
1.2 Diferencias entre familia, casa y hogar	9
1.3 Tipología de la familia	10
1.4 Ciclo vital de la familia	12
1.5 Holones familiares: individuales, conyugal y de hermanos	14
1.6 Dimensiones de valoración familiar	16

CAPITULO II

DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL

2.1 Código Civil del Estado de Michoacán	23
2.1.1 Divorcio	24
2.1.2 Patria Potestad	28
2.2 Consecuencias de la disolución matrimonial	30

CAPITULO III

TRABAJO SOCIAL

3.1 Definición de Trabajo Social	35
3.1.2 Principios de Trabajo Social	36
3.1.3 Proceso metodológico para la intervención profesional del trabajador social	39
3.1.4 Niveles de Trabajo Social: caso, grupo y comunidad	40

3.2 Trabajo Social en el Área Jurídica	44
3.2.1 Definición	44
3.2.2 Funciones y Actividades	45
3.2.3 Conocimientos y habilidades	46

CAPITULO IV

TRABAJO SOCIAL DE CASOS

4.1 Antecedentes históricos de Trabajo Social de casos	48
4.2 Propuestas metodológicas	49
4.2.2 Modelo de Mary Castellanos	50
4.2.3 Modelo de Gordon Hamilton	51
4.2.4 Modelo de Evelin Davison	51
4.2.5 Modelo de Hellen Harris	52
4.2.6 Modelo de Ricardo Hill	53
4.2.7 Modelo de Edna Meave	53

CAPITULO V

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA . LOS REYES, MICHOACÁN

5.1 Antecedentes Generales	56
5.2 Características generales	56
5.3 Objetivos	58
5.4 Estructura Orgánica	59

CAPITULO VI

PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE CASO A UNA PAREJA EN POSIBLE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL

6.1 Objetivos	62
6.2 Fase exploratoria	63

6.3 Fase Descriptiva	65
6.4 Etapa de explicación y predicción	71
6.5 Diagnostico	76
6.6 Hipótesis	77
6.7 Plan social de tratamiento	77
6.8 Técnicas e instrumentos	77

ANÁLISIS

CONCLUSIONES

PROPUESTA

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

Al hablar de disolución familiar se habla de una separación, de un distanciamiento en la pareja, el cual tiene diferentes repercusiones tanto personales como en el medio social que rodea a la pareja en estudio. Las causas que llevan a la pareja a tomar la decisión de separarse son muy diversas; falta de comunicación, cambios emocionales, desequilibrios económicos, celos, influencia de familiares y amigos, alcoholismo, infidelidad, violencia, pueden representar distanciamiento entre la pareja y orillarlos a situaciones extremas como el divorcio.

Cuando la pareja detecta a tiempo las diferencias y trata de remediar problemas a través de la comunicación, se evita el deterioro de lazos afectivos y a su vez el rompimiento en la relación matrimonial. Existen modificaciones en la vida de la pareja, la tolerancia para aceptar al cónyuge así como sus costumbres, resulta difícil y a la vez representa la clave para remediar situaciones futuras. Actualmente el tema de divorcio es común entre las parejas, si la relación no funciona se divorcian y a continuar su vida por separado. Lamentablemente no toman en cuenta las consecuencias de una separación, por ejemplo; la sociedad llega a señalar e incluso a rechazar a parejas divorciadas, para la religión el divorcio es lo contrario de los principios de la iglesia. Por otra parte las consecuencias emocionales son experimentadas de diferentes formas sin embargo con la misma intensidad por cada persona. Adaptarse a una vida independiente, quizá con restricciones e incremento de responsabilidades genera situaciones de inestabilidad, ansiedad y muchas de las ocasiones depresión que debe ser tratada por profesionales en la materia.

Ahora bien; ¿Qué ocurre con los hijos de padres divorciados? Cuando el divorcio se da por mutuo consentimiento es obvio que la decisión es tomada por la pareja sin escuchar la opinión de los hijos quienes sufren la separación de los padres y los cambios que no esperan y probablemente no se encuentran preparados para experimentar un nuevo estilo de vida que determinara su futuro. Los padres por su cuenta deciden, opinan y actúan de acuerdo a sus intereses, pero respecto a los hijos de la pareja la intervención de un juez en materia civil es determinante para su futuro, ya que los profesionales que intervienen en un

divorcio establecen cual de los padres se encuentra en mejores condiciones para hacerse cargo del cuidado y educación de los hijos.

En el presente trabajo se pretende investigar las causas que han orillado a la pareja en estudio a tomar la decisión de disolver el vínculo matrimonial, con la finalidad de analizar las causas y generar un espacio de comunicación entre el investigador y la pareja ya que al concluir la investigación se creará una propuesta para tratamiento del problema entre la pareja.

Se presentan los celos como un problema prioritario para la pareja en estudio, representan una razón fundamental para disolver el matrimonio; además de ser una enfermedad que ocasiona daños tanto en quienes los manifiesta como en quienes los reciben, por lo que se espera puntualizar que origina el problema de celos además de las repercusiones en la familia que posteriormente brindaran alternativas de solución y evitar un rompimiento del vínculo matrimonial tratando de rescatar valores y reafirmando lazos afectivos.

Para la sociedad en general es de importancia el conocimiento del tema, ya que como se menciona anteriormente, nadie queda exento de presentar cualquiera de las situaciones antes mencionadas, independientemente de la personalidad y diversidad de criterios. Será apropiado el identificar cómo cada uno de estos acontecimientos puede considerarse enfermizo y determinar el motivo principal en la toma de decisiones drásticas como la pareja de estudio.

El tema en general representa información importante por la forma en que se ha venido viviendo los roles familiares entre generaciones y que por ello se considerados un problema que afecta a la sociedad porque se repiten en forma simultanea en relaciones no solo de pareja sino también amistosas, laborales, entre otras.

Dicho tema quedará al alcance de los interesados proporcionando los elementos para la comprensión y aceptación del problema así como de la persona que los padece.

En el plano profesional la investigación refleja la importancia en el conocimiento del tema y representa el primer paso para quien a futuro consultará sobre el tema y los datos proporcionados le serán útiles para sus intereses

profesionales, de esta forma se contribuye a la ampliación del material bibliográfico que es de vital importancia en el desempeño académico y posteriormente profesional del estudiante.

Por lo tanto; en la presente investigación el objetivo general es:

- Identificar las causas que originaron la ruptura en la pareja, con la finalidad de señalar si influyen en la posible disolución de su matrimonio.

Siendo por su parte los objetivos específicos:

- Realizar seguimiento de caso para identificar las causas que dieron origen a la posible disolución del vínculo matrimonial de la pareja en estudio.
- Jerarquizar las causas que dieron origen a la posible disolución del vínculo matrimonial de la pareja en estudio, para rescatar patrones de vida en la pareja.

En esta parte de la investigación se formula la primera Hipótesis:

Los celos de la mujer hacia el hombre son el motivo primordial para la disolución del vínculo matrimonial de la pareja en estudio.

Variable independiente = Disolución del vinculo matrimonial.

Variable dependiente = Los celos de la mujer hacia el hombre.

En la presente investigación se abordan temas sobre la familia, diversas definiciones así como sus diferencias entre casa y hogar, además de la tipología y el ciclo vital de la familia.

Por su parte en el capítulo referente a la disolución familiar se abarcan cuestiones del código civil del estado de Michoacán y las diferentes repercusiones en el medio social de las personas que viven un divorcio.

En el capítulo III, se habla de Trabajo Social, el proceso metodológico, niveles y áreas de intervención.

A diferencia del capítulo IV, que se trata lo relativo al trabajo social de casos, mencionando los diferentes autores y el proceso que cada uno de ellos tiene para el seguimiento de caso.

Los últimos capítulos abordan las características de la institución de donde procede el caso y los resultados del proceso de investigación etnográfica además del seguimiento de caso de acuerdo al autor elegido: Etna Meave.

CAPITULO I LA FAMILIA

La familia es considerada la primera institución donde se desarrolla el ser humano, es de importancia dentro de cualquier sociedad, ya que muchas veces se llegan a repetir patrones de conducta aprendidos dentro de la familia de origen, sin embargo en cada una de ellas se juegan roles específicos con la finalidad de generar un ambiente de tranquilidad y unión dentro de ella.

1.1.- DEFINICIÓN DE FAMILIA

Existen diversas definiciones de lo que se conoce como familia, es identificada como la base de la sociedad, es la primera institución en donde se desarrolla el individuo. Sin embargo se contempla la posibilidad de que como cada institución en este caso la familia; para el individuo que se desarrolla dentro de esta puede encontrar que la misma familia le presenta límites para su realización personal y a su vez ser una fuerte motivación. A continuación se presentan definiciones de familia en base a distintas disciplinas y autores.

“La familia es sujeto colectivo de la vida comunitaria que no es otra cosa que la presencia mancomunada y solidaria de las familias, construyendo un entramado de pequeñas organizaciones que hacen mas digna y humana la vida en sociedad”. (EROLE, 1998: 94)

“La familia es vista como sujeto de derecho. Dicho de otra manera la familia participa de la dignidad humana y es también titular de los derechos fundamentales que la sociedad y el Estado deben contribuir a descubrir y a reconocer. Hay un primer derecho de toda familia a la existencia, que tiene que ver con el derecho de todo hombre y de toda mujer a fundar una familia y mantenerla dignamente. Toda familia tiene derecho a practicar su religión o no practicar ninguna, tomar decisiones fundamentales sobre la educación de sus hijos, emigrar y tomar resoluciones en materia de determinación del espacio intergenésico. La familia tiene derecho al trabajo y a la seguridad social y cuando se trata de atención de necesidades sociales básicas, a la protección del Estado”. (ibidem).

“La familia es el conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión sexual y la procreación”. (EROLES 1998:138)

El autor Rodolfo Huirán (1994:34) menciona el significado de la familia “En la familia se enlaza el pasado, el presente y el futuro, ya que se constituye por varias generaciones sucesivas que se encuentran relacionadas entre si. Además, de que este grupo es donde se conforma la identidad de sus miembros y se enlazan el parentesco a través de un complejo tejido de uniones sociales. A partir de esta y muchas otras razones, se afirma que la familia es la célula fundamental de la sociedad”

Igualmente señala que el concepto “familia” es un vocablo de procedencia latina y surgió en Roma como derivado de famulus, que se usa para designar al grupo de los esclavos y seguidores que cohabitaban en una misma vivienda. Por ser tan extenso el sentido de la definición familia se uso para denominar a los agnati y cognati, y paso a ser sinónimo de gens, desde el punto de vista de las lenguas corrientes. Los orígenes históricos del término “familia” señala que de estos surgieron dos acepciones: la de correspondencia y la de parentesco. (ibid)

La evolución mencionada es de utilidad para aclarar que los grupos de pertenencias que conforman las variadas acepciones del concepto “familia” suele cambiar de amplitudes acuerdo al contexto, la época, los grupos sociales y étnicos. (ibid)

Para el autor Carlos Eroles en su libro de Familia y Trabajo Social (1998:138) el concepto de familia visto de otras disciplinas:

Para la antropología

La familia es un hecho social total, un microcosmos representativo de toda la organización general de la sociedad en la cual esta inmersa.

Toda política de la sociedad global va accionar directamente sobre el microcosmos familiar

En toda familia se observan las siguientes funciones fundamentales:

- Cooperación económica, (división del trabajo según edad y sexo)
- Socialización
- Educación
- Reproducción
- Relación sexual

La familia en crisis, es una familia cuyas normas, cuyos códigos ya no alcanzan para cumplir su función básica que es integrar el todo. En la familia no se le puede dar primacía a ninguno de los términos de referencia porque no son sino momentos de una dialéctica que los requiere y los significa

Para la psicología

La familia es la célula básica de desarrollo y experiencia.

Los individuos están unidos por:

Razones biológicas: al perpetuar la especie y ayudar al indefenso infante humano en su crianza, hasta llegar a que se autosostenga;

Razones psicológicas: para proveer la satisfacción de necesidades afectivas básicas que permitan el desarrollo y el crecimiento pleno de las potencialidades y ofrece el ámbito óptimo para la identificación con los roles sexuales;

Razones socio-económicas: es la unidad básica de supervivencia (antiguamente era incluso una unidad de reproducción)

Una perspectiva interdisciplinaria

La familia debe ser entendida como una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámicas propias, que le permitan mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.

La familia es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración.

Por lo tanto, en esta investigación se determina que una familia es un conjunto de personas que comparten lazos afectivos y planes en conjunto para la vida a futuro, forman su propio espacio siendo ellos la base dentro de una sociedad.

1.2 DIFERENCIAS ENTRE FAMILIA, CASA Y HOGAR

Anteriormente se mencionan las diferentes acepciones para el término familia, sin embargo se considera trascendente señalar las diferencias entre familia, casa y hogar, ya que se puede llegar a una confusión entre estas expresiones debido a la correlación que existe entre sí. De esta manera se pretende identificar las diferencias en cada término a fin de comprender el contexto en que se emplean.

En el punto anterior se mencionan algunas definiciones del término familia de acuerdo a los autores. A continuación se señalan las definiciones de casa y hogar con la finalidad de identificar la correlación existente entre casa, familia y hogar debido a la relación que se da dentro del medio familiar.

Al hablar de “hogar” o “grupo doméstico”, Rodolfo Tuirán (1994:34) hace referencia al conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía común. Básicamente, aunque no en todos los casos, el parentesco es la forma que permite que las personas formen parte de un hogar. Cada hogar es una organización social, un pequeño taller que tiene como función

llevar a cabo todas las funciones necesarias para permitir la reproducción social de la familia. Esto es, el hogar es el marco de referencia en donde a diario conviven los individuos, el lugar en el cual se reúnen y reparten los satisfactores para el consumo y la producción siendo alrededor de esto la base para organizar la residencia.

Por otro lado, se define al hogar como “La sede esencial, y la relativamente estable, de la relación humana íntima y directa. Generalmente, con este término se hace referencia a la vivienda, al equipo doméstico y todos los accesorios necesarios”. (ANDER-EGG 1991:152)

La definición de casa, de acuerdo a “Encarta 92” Es un edificio o parte de él, destinado para la habitación humana, es aquella en que vive mucha gente, de vecindad; la que contiene muchas viviendas reducidas; de huéspedes: establecimiento de hostelería de similar categoría que la pensión.

Edificio destinado a un uso especial, público o privado. (ibid)

Por consiguiente, las diferencias encontradas entre familia, casa y hogar, son simples: la familia son las personas que la forman, el hogar es el ambiente que entre ellos se vive y la casa es el espacio físico y de construcción donde los integrantes o personas de la familia habitan.

1.3 TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA

Existen diversos tipos que se asignan a las familias de acuerdo a las características que estas presentan, así como sus costumbres y formas de vida, al referir los tipos de familias es preciso señalar las que menciona el autor Carlos Eroles en su libro “Familia y Trabajo Social” (1998:148)

Familia con vínculo jurídico y/o religioso.

No requiere mayor explicación. Por razones formales y/o por firmes convicciones religiosas la pareja solemniza su unión matrimonial.

Familia consensual o de hecho. (Unión Libre).

Consideramos tal al vínculo estable, con características casi idénticas al de la familia con formalización jurídica matrimonial.

Familia nuclear.

Entendemos por tal a la familia conformada por los padres y los hijos. Es una categorización distinta a las anteriores y puede coexistir con alguna de ellas.

Familia ampliada o extensa.

Entendemos por tal a la familia en donde hay convivencia de tres generaciones y/o la presencia de otros familiares conniventes.

Familia ampliada modificada.

En esta categoría si bien no hay convivencia, las relaciones entre los miembros de la familia tienden a un comportamiento clínico.

Familia monoparental.

La conformada por el o los hijos y solamente el padre o la madre como cabeza de familia. Ha crecido notablemente en las últimas décadas, y ha su respecto ha ido cambiando la conceptualización (antes se le consideraba, en todos los casos, una familia incompleta).

Familia reconstituida o ensamblada con o sin convivencia de hijos de distintas uniones.

Es el grupo familiar conformado por una pareja que ha tenido (uno a ambos) experiencias matrimoniales anteriores. La convivencia permanente o por algunos días en la semana de hijos de distintas uniones le otorga un sesgo particular y difícil a las relaciones familiares.

Familia separada:

Llamamos así a los padres separados que siguen siendo familia en la perspectiva del o de los hijos.

Este vínculo supérstite puede ser aceptado y armónico o no aceptado (expresa o implícitamente) y conflictivo.

Grupos familiares de crianza:

Bajo esta denominación incluimos situaciones particulares como la adopción, el prohijamiento (práctica solidaria consistente en proteger los huérfanos o abandonados dentro de la propia comunidad), los nietos a cargo de abuelos, etc.

Familiarización de amigos

Es una realidad crecientemente extendida por la que se reconoce una relación familiar muy estrecha a los que son entrañablemente amigos. Hay así abuelos o tíos o hermanos” familiarizados”

1.4 CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Por ciclo se comprende un proceso continuo, repetitivo en sus etapas. Referente al ciclo vital de la familia, involucra una serie de pasos donde los integrantes viven sus roles y estos marcan las características de las etapas. En el libro de Estudio Social de Familia de la Universidad Autónoma de Nuevo León se menciona el ciclo vital con base en el trabajo seminal de Duvall (1977) y otros teóricos, Carter y McGoldrick (1988) donde ofrecen un marco conceptual del ciclo vital. Este modelo involucra la tercera o cuarta parte de todo el sistema generacional conforme avanza en el tiempo, e incluye tanto los sucesos de desarrollo predecibles (ejemplo: nacimiento, matrimonio, jubilación) así como aquellos que son predecibles y que pueden interrumpir el proceso de ciclo de vida (ejemplo: muerte inesperada, nacimiento de un niño anormal, divorcio, enfermedad crónica, guerra, etc.)

Carter y McGoldrick identifican seis etapas del desarrollo de la familia, todas las cuales hablan de sucesos nodales relacionados con las idas y venidas de un miembro de la familia en el tiempo. Estas etapas incluyen

- El joven adulto soltero
- La nueva pareja
- La familia con hijos pequeños
- La familia con adolescentes
- La familia que tiene por vez primera un hijo
- La familia de los últimos años

Para manejar esas etapas, las familias deben realizar con éxito ciertas tareas. “Los jóvenes adultos solteros” por ejemplo, deben diferenciar el origen de la familia y convertirse en si mismos antes de unirse con otra persona para formar un nuevo sistema familiar, “La nueva pareja” y las familias de origen deben negociar sus relaciones los unos con los otros. “La familia con hijos pequeños” deben encontrar un balance delicado entre el ser sobre protectores o no protectores de su hijos. En todas las etapas, es mas probable que se presenten los problemas cuando hay una interrupción o trastorno en el ciclo vital de la familia desarrollada, señalando que esta familia esta inmóvil y tiene dificultad de transición para la siguiente fase.

Las variaciones por supuesto, ocurrirán en el ciclo de vida de la familia de todas las culturas. Cada cultura delimita las etapas de vida, cada uno con sus expectativas apropiadas, definiendo lo que significa ser hombre o mujer, ser joven, crecer y dejar el hogar, casarse y tener hijos, o envejecer y morir.

Tanto los limites como el proceso para la toma de decisiones los establecen cada familia, así como el establecimiento de objetivos que ellos mismos se proponen. De acuerdo a su iniciativa y costumbres familiares, se manifestaran afecto entre los miembros, las actividades y roles de las familiares

varían de acuerdo a las actividades que cada quien tiene en su vida laboral. Cada familia tiene formas de comunicación y habrá un integrante de la familia con quien existe más alto índice de comunicación. Las fuerzas familiares son parte de la vida familiar y entre ellos se identifican como tal.

El ciclo vital de la familia es el proceso de cómo evoluciona una familia conforme se desarrolla y crecen los miembros de esta, cada etapa en el ciclo vital presenta diversas características que posteriormente marcaran el inicio de la siguiente etapa y así sucesivamente hasta la formación de la nueva familia.

1.5.- HOLONES FAMILIARES: INDIVIDUALES, CONYUGAL Y DE HERMANOS

Arthur Koestler, señaló que para no incurrir en lo tradicional y absoluto de las palabras todo y parte uno, se vio obligado a usar expresiones torpes como “subtodo” o todo-parte. Creo un término nuevo para designar aquellas entidades de rostro doble en los niveles intermedio en cualquier jerarquía: La palabra holón, del griego holón (todo) con el sufijo on (como el protón o neutron), que evoca una partícula o parte.

El término de Koestler es útil en particular para la terapia de familia por que la unidad de intervención es siempre un holón.

Colon individual.- “Considerar el individuo como un holón, es sobre todo difícil para las personas formadas en la cultura occidental. La oficina de censo de Estados Unidos define la categoría de no familia como adulto soltero sin vínculos.

El holón individual incluye el concepto de si mismo en contexto. Contiene los determinantes personales e históricos del individuo, pero va mas allá, hasta abarcar los aportes actuales del contexto social, las interacciones específicas con los demás traen a la luz y refuerza los aspectos de la personalidad individual que son apropiados al contexto. Y recíprocamente, el individuo influye sobre la persona que interactúa con él en papeles determinados porque su respuesta trae a la luz y refuerza la respuesta de ellos”. (MINUCHIN, FISHMAN, 1980:27.)

Holón conyugal.- “La terapia de la familia es útil conceptualizar el comienzo de la familia como el movimiento en que dos adultos, hombre y mujer, se unen con el propósito de formarla. Este acuerdo no necesita ser legal para poseer significación; la limitada experiencia clínica que hemos recogido en parejas homosexuales con niños nos ha demostrado que los conceptos de la terapia de la familia son tan validos en su caso como el de las parejas heterosexuales con hijos.

Para que la vida en común sea posible, es preciso que estos dos conjuntos de valores se concilien con el paso del tiempo cada cónyuge debe resignar un aporte de sus ideas y preferencias, esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencias. En este proceso se forma un sistema nuevo.

Las pautas de interacción que poco a poco se elevaran no suelen ser discernidas con conciencias. Simplemente están dadas, forman parte de las premisas de la vida; son necesarias, pero no objetos de reflexión. Muchas se han desarrollado con poco esfuerzo o ninguno. Si ambos cónyuges provienen de familia patriarcales, por ejemplo, es posible que den por supuesto que ella se encargara de los quehaceres domésticos.

Siempre existirán puntos de fricción y el sistema se deberá adaptar para hacer frente a demandas contextuales modificadas. Pero en algún momento tiene que quedar elaborada una estructura que constituye las bases de las interacciones de los cónyuges.

Una de las más vitales tareas del sistema de los cónyuges es la fijación de límites que los protejan procurándoles un ámbito para la satisfacción de las necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan los parientes políticos, los hijos u otras personas. El tino con que estén trazadas estas fronteras es uno de los aspectos más importantes que determinan la viabilidad de la estructura familiar”. (MINUCHIN, FISHMAN1980: 30)

Holón de los hermanos.- “Los hermanos constituyen para un grupo de iguales en que participan. Dentro de este contexto, los hijos se apoyan entre si, se

divierten, se atacan, se toman como chivo emisario y en general aprende uno de los otros. Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Se entrenan en hacer amigos y en tratar con enemigos, en aprender de otros y en ser reconocidos. En conjunto va tomando diferentes posiciones en la constante toma y daca; este proceso promueve tanto su sentimiento de pertenencia a un grupo como su individualidad viviendo en el acto de elegir y de aportar por una alternativa dentro del sistema. Estas pautas cobrarán significación cuando ingresen en grupo de iguales fuera de la familia, el sistema de los compañeros de escuela y, después, el mundo del trabajo. En la familia numerosa, los hermanos organizan en una diversidad de sus sistemas con arreglos a etapas evolutivas". (MINUCHIN, FISHMAN 1980:33)

De este modo, se entiende que los Holones, son interacciones con personas o partes que conforman un todo, que dependiendo de la inclinación y tiempo que se designe a cada uno de los Holones o subsistemas es la importancia que tiene para cada persona, sin embargo, se pertenece a todos, aunque en diferente proporción.

1.6.- DIMENSIONES DE VALORACIÓN FAMILIAR

Las dimensiones de valoración familiar permiten identificar el funcionamiento familiar, lo cual representa la base para una valoración de aspectos funcionales y disfuncionales en los procedimientos familiares, y así establecer la forma de intervención con los sujetos en estudio. Por lo tanto se retoma el aspecto de dimensiones familiares para la valoración de los integrantes dentro de esta.

En el libro de Trabajo Social IV de la U.A.N.L. (1998: 12) se menciona la lista de dimensiones familiares donde se establece una serie de características dentro de cada una de ella.

Límites externos de sistemas familiares.- Las familias, como sistemas vivientes que a su vez son parte de grandes sistemas, necesariamente tienen diversas transacciones con el ambiente. La familia difiere mucho, al grado de que están abiertos a las transacciones con otros sistemas y a la flexibilidad de sus límites externos. Por flexibilidad se entiende, el punto en que los intrusos están

permitidos o invitados para ingresar al sistema familiar, los miembros de la familia son admitidos para involucrarse sentimentalmente y para comprometerse en las relaciones fuera de la familia y la información al igual que los materiales son intercambiados en el ambiente.

Límites internos y subsistemas familiares.- “Todas las familias desarrollan redes de subsistemas de coexistencia, formados en la base de género, interés, generación o funciones, que deben realizarse para la supervivencia de la familia”.

(MINUCHIN, 1974). Los miembros de la familia pueden simultáneamente pertenecer a un número de subsistemas, ingresando a relaciones separadas y recíprocas con otros miembros de la familia nuclear, dependiendo de los subsistemas que ellos tienen en común. Cada subsistema puede ser considerado como una coalición natural entre los miembros participantes. Muchas de las coaliciones o alianzas que forman las familias, son situaciones-relacionadas y son temporales por naturaleza.

La calidad de los límites dentro de una familia, es un parámetro muy útil para evaluar el funcionamiento familiar, Minuchin, (1974) concibe que todas las familias están dentro de un infinito de extremos en el funcionamiento de los límites, los polos opuestos donde hay rupturas (límites difusos) y fragmento (límites rígidos inapropiados). La cercanía de la familia es un sistema de familia fragmentada, se define como todo mundo pensando y sintiendo lo mismo. La calidad de miembros en tales familias requiere un mayor sacrificio de autonomía, y por lo tanto hacer desistir a los miembros de la exploración, acción independiente y solución del problema.

Estructura de poder familiar.- Muy cercano al proceso de formación de subsistemas y de negociación de coaliciones en la familia, se encuentran las vicisitudes de las relaciones de poder en el sistema. Entendiéndose el poder como la capacidad de un miembro para inducir el cambio en la conducta de otro miembro de la familia. Mientras más sean los recursos que una persona tiene en relación a otros miembros para “satisfacer una necesidad”, más es el poder que

ejerce la persona en la familia. Las necesidades incluyen los requisitos para la ayuda económica, rango social, amor, afecto y la aprobación, ya que los recursos incluyen la habilidad de proporcionar esos elementos de satisfacción de necesidades para otras personas.

Todas las familias desarrollan una estructura de poder, la cual define la influencia relativa que cada miembro ejerce sobre los demás miembros del sistema, y quienes participan de esa forma en las tomas de decisiones. Es a través de esa estructura de poder que los sistemas son capaces de mantener la conducta de los individuos, dentro de los límites aceptables y de proporcionar liderazgo para asegurar que las funciones de mantenimiento de la familia sean realizadas, llevando al máximo la posibilidad de supervivencia del grupo.

Proceso para tomar decisiones familiares.- Muy relacionado a los asuntos de poder, es el estilo de la familia para tomar las decisiones. Las familias se clasifican extremadamente, en grupos menos dirigentes, en donde nadie tiene el suficiente poder para determinar y dirigir actividades o para organizar los procesos en la toma de decisiones, y donde el poder absoluto para las decisiones está a cargo de un solo miembro.

Sin embargo, la deliberación afectiva en la toma de decisiones son críticos al determinar el bienestar del sistema y su responsabilidad para los miembros individuales de la familia; la mayoría de las familias no seleccionan de manera conciente un modus operando para realizar las decisiones. Mejor dicho, el estilo de las familias para las tomas de decisiones, normalmente se desarrolla en las etapas formativas de desarrollo del sistema, siempre ejemplificadas después de que los padres formularon los planteamientos para la toma de decisiones, en familia de origen de sus cónyuges.

Afecto Familiar y Rango de Sentimientos Expresados.- Lewis et al. (1976) en su búsqueda autoritaria de las características del funcionamiento, indica que los sentimientos expresados en las familias están íntimamente relacionados a la estructura del sistema. El los sistemas que tienen límites rígidos e inflexibles, estructura confusa y la falta de diferenciación de los miembros, el humor

prevalecientemente debe ser de desesperación, depresión, ansiedad, hostilidad, culpabilidad, cinismo o apatía. En los comentarios de este fenómeno en otro volumen.

Una dimensión importante de la valoración es el grado en el cual, los miembros de la familia son capaces de expresar cuidado y amor para con los demás. Los clientes varían en forma drástica con respecto a su habilidad para poseer o expresar verbalmente sus sentimientos de ternura y cuidado para con los demás miembros de la familia.

Objetivos Familiares.- La familia es la organización social donde los miembros cooperan y coordinan sus esfuerzos, con el fin de lograr ciertos propósitos. De acuerdo a Briar (1964) los propósitos de la familia surgen de dos fuentes principales.

Primero: las familias normalmente adoptan y tiene en común objetivos establecidos por la sociedad, es decir, socialización de los niños, transferencia de los patrones culturales mayores, necesarios para mantener la sociedad, y la satisfacción de ciertas necesidades personales de los miembros de la familia.

Una segunda fuente de objetivos instrumentales para formar la estructura familiar, son los objetivos individuales que los patrones maritales introducen a la familia.

Los objetivos que las familias adoptan pueden ser reconocidos y articulados abiertamente por la familia o pueden ser secretos, aun más allá del conocimiento de la familia. Los objetivos secretos o desconocidos que pueden tener una influencia profunda en un sistema familiar pueden ser “tenemos que estar al frente de la escalera social” o “tenemos que presentar la imagen de una familia ideal” Briar señala que los objetivos no son explícitos y que cuando las familias están en crisis, los objetivos del sistema y sus ordenes siempre son aparentes, ya que estas familias se ven forzadas a escoger entre los objetivos competentes y los valores.

En la mayoría de las familias, los miembros varían con respecto a los objetivos que cada uno considera importantes y con los objetivos que ellos atribuyen a los objetivos comunes. Como en cualquier organización, una familia funciona mejor cuando hay un alto grado de consenso con respecto a los objetivos de la familia y a la provisión dentro del sistema para negociar y para tomar en cuenta las necesidades únicas, propósitos y deseos de los individuos . De hecho, Briar observa que “el grado de consenso que se desarrollo entre los miembros de la familia, tomando en cuenta que el rango de los objetivos de esta (familia) puede ser un factor crucial en su habilidad, para enfrentar de manera apropiada las crisis”. Debido a que los objetivos no son explícitos, las diferencias entre los miembros de la familia en relación a los objetivos principales y las expectativas, no pueden penetrarse, creando disensión y decepción dentro del grupo. Posteriormente, debido a las presiones de los miembros más poderosos o influyentes del grupo, la familia puede dar servicio a los objetivos particulares, a pesar de que algunos o la mayoría de los miembros pueden no estar de acuerdo en principio con ellos. Esas familias llegan a ser vulnerables a la ruptura bajo la tensión.

Mitos Familiares Patrones Cognitivos.- Las reglas tienen componentes tanto de conducta como cognitivos; es decir, las conductas manifestadas por los miembros de la familia fluyen y son relacionadas con las percepciones cognitivas compartidas o mitos de cada uno de los miembros, la unidad de la familia y el mundo en libertad. Esas percepciones compartidas pueden ser congruentes con los puntos de vista de los observadores externos neutrales, o pueden ser distorsiones de la realidad, es decir, “creencias bien sistematizadas, infundadas y auto-engañosas” (Goldemberg & Goldemberg, 1998, p. 65) sostenidas con falta de sentido crítico por parte de los miembros de la familia. Esas distorsiones siempre son parte de creencias o mitos aprobados por la familia, las cuales ayudan, mantienen y justifican los patrones interaccionaes y las relaciones.

Entre los mitos más destructivos, se encuentran las creencias persistentes de que un miembro de la familia por ser diferente al grupo, pueda ocasionar daños inauditos en desarrollo humano.

Roles Familiares.- “Cada persona en una familia lleva a cabo una multiplicidad de roles que están integrados en la estructura de la familia, y que representan ciertas conductas supuestas, permitidas y prohibidas” (Jackson, 1965). A pesar de los roles familiares pueden ser asignados bajo las base de estatus legal o cronológico, muchos roles han sido tradicionalmente delegados a los miembros de la familia bajo la base de género. A pesar de ser mas agresivos que las mujeres, los hombres han sido considerados como mas adecuados para los roles instrumentales, tales como el ganar dinero o realizar una decisión. Por el contrario las mujeres, han sido consideradas como más para la crianza, cooperativas, emocionales y tiernas, y propias para las actividades expresivas, tales como la crianza, el cuidado de los niños, expresiones de afección y cosas por el estilo.

En muchos matrimonios, movimiento penetrante que iguala a los roles sexuales, han llegado a cuestionar las percepciones tradicionales de los roles maritales, particularmente en familias en donde las esposas desempleadas con anterioridad han ingresado a la fuerza de trabajo. Por consecuencia muchas parejas han tenido que cambiar drásticamente sus estilos de vida. Las parejas se han enfrentado a estos cambios profundos de distintas maneras, algunos se aferran con tenacidad a los roles tradicionales a pesar de los cambios significantes en sus situaciones de vida y en el mundo que les rodea. Otras parejas han recibido los cambios de roles y han marcado adaptaciones y cambios en las definiciones de roles. Y aun otras parejas han experimentado rupturas mayores en sus relaciones, culminando en severos conflictos y hasta en divorcio.

Estilos de comunicación en los miembros de la familia.- Un tema que va en contra de muchos grupos culturales es aquel en donde los cónyuges desaniman las expresiones abiertas de sentimientos. A pesar de que la cultura occidental adopta el valor de que la franqueza y la honestidad son los mejores principios, la realidad es que la mayoría de la gente tiene una gran dificultad para afirmarse a si mismos o para confrontar a otros, particularmente de maneras que son fáciles en vez de destructivas. Debido a las normas fuertemente arraigadas, la gente en muchas culturas es mucho menos abierta que aquellas en la sociedad occidental.

En la cultura asiática por ejemplo, la libre participación y el cambio de opciones contradicen los valores asiáticos de humildad y modestia (Ho, 1987).

Los problemas experimentados por algunas familias, pueden surgir debido a prohibiciones culturales con respecto a la franqueza, y en ciertos casos los practicantes pueden ayudar a los clientes a comprender sus normas y a realizar decisiones con respecto a si desean cambiar sus patrones de comunicación, y los estilos que impactan de manera negativa las relaciones. En otros casos los practicantes tal vez necesitan trabajar sutilmente para ocasionar la suficiente franqueza en el sistema, con el fin de promover el crecimiento de los miembros de la familia.

Fuerzas familiares.- Todas las familias aun aquellas que funcionan de manera marginal, tienen un rango de fuerzas individuales y de un grupo que se deben identificar durante el proceso de valoración. Sin embargo, debido al enfoque fuertemente arraigado en la patología de las profesiones de ayuda, los practicantes algunas veces deben revisar sus “clases” de percepciones con el fin de discernir las fuerzas circundantes de la familia que no son evidentes a primera vista. Destacar lo que está bien lo que sucede en las familias problemáticas es muy difícil, eso debido a que los miembros de estas familias normalmente se centran en problemas y preocupaciones.

Un estilo de antecedentes culturales de las familias puede revelar algunas de las fuerzas comúnmente encontradas en los miembros de la cultura, incluyendo por ejemplo el compromiso de muchas culturas para cuidar los parientes.

La familia como institución presenta una organización interna definida por sus miembros, cada integrante desempeña actividades de acuerdo a sus habilidades relacionadas con el sexo, se establece además a la persona que tomara decisiones en el interior de la familia, por consiguiente cada familia es única y libre de elegir la forma de organización para lograr objetivos a través de funcionamiento.

CAPITULO II DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL

En el Código Civil del Estado de Michoacán se mencionan diversas situaciones que tienen consecuencias en el ámbito jurídico familiar, la disolución del vínculo matrimonial es el escenario donde se desarrolla la presente investigación y para identificar sus causales y consecuencias en el plano familiar y jurídico se mencionan algunos puntos del Código Civil del Estado de Michoacán.

2.1 CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

En consecuencias de materia civil, se numeran artículos para comprensión de su seguimiento, referente al vínculo matrimonial se encuentran desde las causales de divorcio hasta cuestiones de patria potestad en caso de existir menores dentro del matrimonio. En el presente trabajo el tema principal gira en torno a una ruptura del vínculo matrimonial y a su vez las consecuencias jurídicas y familiares.

RAFAEL ORDORICA VILLAMAR, Gobernador Constitucional Interno del Estado y Soberano de Ocampo, habitantes sabed:

Que en uso de la facultad bien conferirme el H. Congreso Decreto número 147 de 24 de marzo expidió el siguiente:

Código Civil para el Estado de Michoacán

Disposiciones preliminares

Artículo 1º. Este código regirá en el Estado de Michoacán de Ocampo; pero podrá aplicarse a actos y contratos que se verifiquen fuera del territorio del Estado en los casos establecidos por el Derecho Internacional Privado.

2º. Los inmuebles ubicados en Michoacán, aunque pertenezcan a extranjeros; y los actos y contratos verificados fuera del Estado, si han de producir efectos en el territorio de éste, se regirán por las disposiciones del presente Código. En cuanto a la forma externa, se

estará a la ley del lugar donde los actos o contratos se verifiquen, a menos que los interesados prefieran sujetarse a las leyes de Michoacán.

3º. Las leyes y disposiciones gubernativas regirán desde el día en que las mismas se indiquen. Si nada se dice a ese respecto, serán obligatorias, en la Capital del Estado, tres días después de su publicación en el Periódico Oficial; y en los demás lugares del Estado, se aumentara un día por cada veinte kilómetros que disten de la Capital.

4º. La capacidad jurídica es igual para todos sin distinción de sexos, nacionalidades, razas, culturas ni religiones. En consecuencia, la mujer no queda sometida, por razón de su sexo, a restricción alguna en la adquisición y ejercicio de sus derechos civiles.

5º. Nadie puede ser privado de sus derechos civiles, sino en los casos previstos por la ley y con los requisitos que ésta señala.

2.1.1 DIVORCIO

El matrimonio es considerado como una decisión de las parejas, por ser una especie de contrato, es de común acuerdo y de la misma manera que en un contrato este puede llegar a un fin cuando los involucrados lo concluyen por un cúmulo de razones. El divorcio es la forma de disolver el vínculo matrimonial, existiendo este por mutuo consentimiento de los cónyuges o por cuestiones de necesidad de acuerdo a lo que marca el código civil como causales de divorcio, las cuales se mencionan a continuación.

Capítulo VII

Del divorcio

225. El divorcio disuelve el vinculo matrimonial y capacita a los consortes a contraer un nuevo matrimonio.

CAUSALES DE DIVORCIO

226. Son causas de divorcio:

- I.-El adulterio comprobado de uno de los cónyuges;
- II. El hecho de que la mujer de a luz, durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse este y que judicialmente sea ilegítimo.
- III. El hecho de que el marido pretenda prostituir a su mujer, ya haciéndolo directamente, ya recibiendo dinero o cualquier remuneración con el objeto expreso de disimular o permitir que otro tenga relaciones sexuales con su mujer;
- IV. La incitación o la violencia hecha por un cónyuge para que el otro cometa algún delito, aun cuando no sea de conveniencia carnal;
- V. Los actos inmorales que el marido o la mujer ejecuten para corromper a los hijos, así como la tolerancia en su corrupción;
- VI. Padecer sífilis, tuberculosis, o cualquier otra enfermedad crónica e incurable, que sea además, contagiosa o hereditaria; y la impotencia incurable después de celebrarse el matrimonio;
- VII. Padecer enajenación mental incurable;
- VIII. La separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada;
- IX. La separación de la casa conyugal originada por una causa que sea bastante para pedir el divorcio si se prolonga por mas de un año, sin que el cónyuge separado entable la demanda de divorcio;
- X. La declaración de ausencia legalmente hecha o la de presunción de muerte, en los casos de excepción en que no se necesita para que haga esto, que proceda la declaración de ausencia;
- XI. La sevicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro;

XII. La negativa de los cónyuges de darse alimentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160 siempre que no puedan hacer efectivos los derechos que les conceden los artículos 161 y 162;

XIII. La acusación calumniosa por delito que merezca pena mayor de dos años de prisión, hecha por un cónyuge contra el otro;

XIV. El hecho de que uno de los dos cónyuges cometa un delito no político, infamante y que merezca prisión mayor de dos años;

XV. El mutuo consentimiento;

XVI. Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso desmedido y persistentes de drogas enervantes cuando amenacen causar la ruina de la familia, o constituir un motivo de desavenencia conyugal;

XVII. Cometer un cónyuge contra la persona o los bienes del otro, un acto que sería punible si se tratara de persona extraña siempre que a tal acto señale la ley una pena mayor de un año de prisión;

XVIII. Las conductas de violencia familiar cometidas por uno de los cónyuges contra el otro o hacia los hijos de ambos o de alguno de ellos. Para los efectos de este artículo se entiende por violencia familiar lo dispuesto por el artículo 249-B de este código; y,

XIX. La separación de los cónyuges por el término de dos años, independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualquiera de ellos.

227. Cuando un cónyuge haya pedido el divorcio o la nulidad del matrimonio por causa que no haya justificado o que haya resultado insuficiente, el demandado tiene a su vez el derecho de pedir el divorcio; pero no podrá hacerlo si no pasados tres meses de la notificación de la última sentencia. Durante esos tres meses no hay obligación para los cónyuges de vivir juntos.

228. Los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer para corromper a los hijos de ambos o de cualquiera de ellos, son causa de divorcio. La tolerancia en la corrupción que es motivo de divorcio, debe consistir en actos positivos y no en simples omisiones.

229. Para que la enajenación mental incurable sea causa de divorcio es necesario que haya transcurrido un año desde que comenzó a padecerse la enfermedad.

230. Cuando ambos cónyuges acuerden divorciarse, sean mayores de edad y no tengan hijos menores, se presentaran personalmente al juez del Estado Civil; comprobaran con los certificados respectivos que son mayores de edad y manifestaran de una manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse.

El juez, previa identificación de los cónyuges levantara un acta en que hará constar la solicitud de estos y los citara para que personalmente se presenten a ratificar su solicitud a los quince días. Si los solicitantes hacen ratificación, el juez los declarara divorciados, levantara el acta respectiva y hará en la de matrimonio la anotación correspondiente.

El divorcio así obtenido no surtirá efectos legales si se comprueba que los cónyuges tienen hijos menores, o son menores de edad; y en tal caso sufrirá las penas que establezca el Código Penal.

Los cónyuges que no se encuentren en el caso previsto por este artículo, pueden divorciarse por mutuo consentimiento, mediante resolución judicial obtenida en la forma que establezcan las leyes adjetivas.

2.1.2 PATRIA POTESTAD

Cuando se trata de una disolución del vínculo matrimonial, no se excluye la posibilidad de que la pareja haya procreado hijos; por tal motivo es preciso señalar que ocurre con ellos. La vida personal de los involucrados en el problema

continúa independientemente de la disolución matrimonial, los menores están sujetos a lo que establece la ley conjuntamente con los padres.

Capítulo I

De los efectos de la patria potestad respecto de la persona y los hijos:

365. Los hijos cualquiera que sea su estado, edad y condición, deben honrar y respetar a sus padres y demás ascendientes.

366. Los hijos menores de edad, no emancipados, están bajo la patria potestad mientras exista alguno de los ascendientes a que corresponda ejercerla conforme a la ley. La patria potestad se ejerce sobre la persona y los bienes de los hijos.

367. La patria potestad sobre los hijos de matrimonio se ejerce:

I. Por el padre y la madre; y,

II. Por el abuelo y la abuela paternos, o por el abuelo y la abuela maternos, indistintamente, tomando en consideración con cuales de ambos pueden tener los hijos mayor desarrollo moral, educativo, social, económico y familiar.

368. Los progenitores que han reconocido a un hijo nacido fuera del matrimonio y viven juntos, ejercerán ambos la patria potestad. Si no viven juntos, se observará en el caso lo dispuesto en los artículos 335 y 336.

369. En los casos previstos en los artículos 335 y 336 si uno de los padres, por cualquiera circunstancia deja de ejercer la patria potestad, entrará a ejercerla el otro.

370. Si los padres de un hijo nacido fuera de matrimonio que viven juntos se separan, continuará ejerciendo la patria potestad, en caso

de que no se pongan de acuerdo sobre ese punto, el progenitor que designe el juez, teniendo siempre en cuenta los intereses del hijo.

371. A falta del padre, ejercerán la patria protestad sobre el hijo reconocido, indistintamente, los ascendientes a que se refiere la fracción II del artículo 367, bajo las disposiciones ahí previstas. Solo los adoptantes ejercerán la patria protestad sobre el hijo adoptivo.

372. Únicamente por falta o impedimento de todos los llamados preferentemente, entraran al ejercicio de la patria protestad los que sigan en el orden establecido en los artículos anteriores, y bajo las prevenciones que ahí se establecen. Si solo faltare alguna de las dos personas a quienes corresponde ejercer la patria protestad, la que quede, continuara en el ejercicio de ese derecho.

373. El hijo sujeto a la patria protestad no podrá dejar la casa de los que la ejercen, sin permiso de ellos o decreto de la autoridad competente.

374. Es obligación de los que ejercen la patria `protestad o que tengan la custodia el educar a sus hijos, buscando su mejor desarrollo moral, educativo, social, económico y familiar. Cuando no se cumpla con la obligación referida. Cualquier persona podrá hacerlo del conocimiento de las autoridades administrativas estatales o municipales competentes, consejos tutelares locales sistema para el desarrollo integral de la familia, o bien ante el ministerio publico, para que se promueva lo que se proceda.

Es preciso mencionar que cuando ambos padres pelean por la custodia del o los menores, obviamente ya existe previa intervención de un abogado, se lleva a cabo un juicio por custodia, donde el abogado de cada cónyuge presenta pruebas a un juez el cual en base a estas determinara quien se queda con la custodia del menor.

2.2 CONSECUENCIAS DE LA DISOLUCIÓN MATRIMONIAL

Al referirse a consecuencias de la disolución matrimonial, se mencionaran las algunas de ellas en torno a la sociedad y la religión desde un punto de desenlace para cada miembro de la familia donde no es solo con esta sino posiblemente con el entorno social que los rodea. Cabe señalar que en la actualidad las separaciones matrimoniales se repiten con mayor frecuencia, sin embargo esto no significa que la sociedad lo acepte con naturalidad, ya que siguen siendo señalados y observados los matrimonios que atraviesan por una disolución.

CONSECUENCIAS SOCIALES.

Generalmente la sociedad manifiesta una actitud de rechazo ante el divorcio, pues representa un rompimiento de la antes pareja, y suele considerarse como una amenaza para los matrimonios. En ocasiones, el hombre divorciado es temido pues se cree que puede romper lo ya establecido y por su parte, la mujer divorciada es considerada por las mujeres casadas como una amenaza para sus matrimonios y son rechazadas. Sin embargo, los hombres, consideran a la mujer divorciada como una posible aventura sin consecuencias, que en ocasiones el único respeto que hacia valer a la mujer era el hombre al que estaban unidas en matrimonio. Este rechazo a los divorciados no respeta las antiguas amistades que antes unían a los grupos sociales de los que formaban parte, aun así, representan amenazas para los matrimonios.

Por otra parte, las personas divorciadas pueden tener cierto resentimiento hacia los matrimonios, simplemente por saberse incapaces de conservar su matrimonio y a la vez experimentar sentimientos de culpabilidad y fracaso por comparar su relación con el resto de los matrimonios que presentan características de estabilidad.

La persona divorciada evita mencionarlo por temor a ser rechazado y volver a vivir la soledad a que se enfrentaron durante su separación matrimonial, por lo tanto se puede decir que en esta investigación, la pareja en estudio puede vivir situaciones conflictivas durante su convivencia matrimonial por evitar ser

señalados y rechazados en la sociedad que pertenecen, ignorando así las posibles causas de su situación.

CONSECUENCIAS EMOCIONALES: DEPRESIÓN, ANSIEDAD, TRISTEZA, SENTIMIENTO DE CULPABILIDAD Y FRACASO, RECHAZO HACIA LOS HIJOS.

Todas las personas experimentan una serie de sentimientos en situaciones tanto agradables como desagradables, cada ser humano de acuerdo a su personalidad y esencia es como vive la consecuencia de las emociones.

La disolución del vínculo matrimonial es una despedida, una ruptura, despedida o duelo que se vive por las parejas, las cuales pueden experimentar modificaciones en su estado de ánimo, al respecto se señalan consecuencias emocionales frente a la disolución matrimonial.

La depresión es el estado psíquico de abatimiento, es decir, el caer o permanecer en estado de tristeza y debilidad emocional. Este estado es experimentado por diversas situaciones, en este caso ante una disolución familiar, que sin duda se manifiesta en los cónyuges de diversas maneras. La manera de combatir la depresión y que resulta muy útil es la psicoterapia especialmente si se utiliza con medicamentos. A consecuencia de la depresión puede llegar a sentirse cierta ansiedad; misma que es un estado de inquietud de ánimo, o bien; una angustia que suele acompañar a varias enfermedades. La ansiedad no es una enfermedad mental, pero se le considera como tal cuando se vuelve tan intensa y persistente que llega a interferir con el funcionamiento cotidiano y se le conoce como desorden de ansiedad generalizada, cuyos síntomas incluyen la preocupación extrema por el menor contratiempo, pánico de que algo horrible suceda y ansiedad cuando no hay razón para que exista. La ansiedad intensa puede ser acompañada por síntomas somáticos, como perturbaciones digestivas y respiratorias, desconsuelo, transpiración, estremecimientos y temblores, nerviosismo, perturbaciones del sueño, sentimientos de inferioridad o un incremento en la actividad en un intento por ocultar o escapar el temor. También puede producir perturbaciones conductuales.

Cabe señalar que ante la depresión o la ansiedad, el comportamiento suele ser en ocasiones agresivo, agresión que puede dirigirse hacia los hijos, por ser los más cercanos a los cónyuges, sin duda pueden ser los más perjudicados ante la disolución matrimonial de los padres, ya que ellos sufrirán las consecuencias emocionales de los padres, y estas pueden ser tanto de agresión física y verbal hasta llegar al descuido total de los hijos, por otra parte ante el posible rechazo de la sociedad pertenecer a una familia de divorciados.

La tristeza es una más de las consecuencias de la disolución matrimonial, la tristeza no solo la experimenta la mujer, sino también el hombre, la diferencia radica en la forma de expresarla donde generalmente es la más notorio en ella. Es evidente que la disolución del vínculo matrimonial origina una serie de cambios con los involucrados, así pues la tristeza y temor a enfrentar al resto de la familia, amistades y sociedad que los rodea, complica más la asimilación de la realidad.

CONSECUENCIAS ECONOMICAS

Dentro de las modificaciones en la vida de la pareja se encuentra el desajuste económico, cuando el sueldo del varón se ve dividido en los gastos propios y de los hijos, se reducen comodidades si las había, es cuando la mujer se cuestiona en contribuir con los gastos del hogar o conformarse con las limitaciones que le puede brindar el hombre. Ninguno de los cónyuges se exenta de experimentar las consecuencias de la disolución ya que ambos modifican su cotidianidad económica, germinan sentimientos de culpabilidad y fracaso por no continuar compartiendo la vida en pareja y si existen hijos pueden ser rechazados y culpados por la situación. No hay duda de que cualquier decisión tiene consecuencias, positivas y/o negativas y que ambas generan modificaciones en la vida de los involucrados, sin embargo la adaptación al cambio radica en la aceptación de la realidad.

CONSECUENCIAS RELIGIOSAS Y CULTURALES DE LA DISOLUCIÓN MATRIMONIAL (RECHAZO)

Algunos temas de conversación que pueden considerarse como polémicos es la religión y la política, ya que cada persona defiende su idea y siendo esta tan propia de cada criterio suele generar incluso hasta discusiones. Para la religión el tema de divorcio en tiempos pasados era considerado como prohibido ya si el matrimonio se realiza con la finalidad de que perdure hasta la muerte y mediante promesa se cree que pueden asegurar un sentimiento y un bienestar eterno, por consiguiente; quien hace lo contrario va en contra de las leyes de la iglesia. Sin duda alguna muchos defienden la idea de la eternidad, otros no dispuestos a continuar compartiendo sus vidas, deciden poner fin mediante la separación.

“Por principio de cuentas la iglesia católica no admite el divorcio y, como consecuencia de ello, aunque las parejas estén de hecho separadas, el vínculo religioso sigue vigente. Siendo así, no hay la posibilidad de que se acepte una nueva unión dentro de los cánones de la religión y de las sociedades muy creyentes. Si tal cosa llega a suceder, se considera que las nuevas parejas viven en amasiato y en pecado mortal y, por supuesto, al margen de los grupos sociales que profesan un acendrado catolicismo.

Al respecto, es notoria la crueldad que podemos encontrar en estos grupos que rechazan abiertamente cualquier contacto con estas parejas y sus hijos, señalando a estos y a sus progenitores como proscritos, aun dentro de sus propias familias” (SANDOVAL Dolores, 1990:26).

Como se menciona anteriormente; se puede decir que la iglesia ve a los divorciados como un pecado evidente y que ante el cual se debe soportar toda situación problemática vivida en la familia a fin de evitar el divorcio. Así mismo rechaza una nueva relación con un o una divorciada, pues se unirían a su situación de pecado mortal, como lo manifiesta la iglesia católica.

Al referirse a cultura, es evidente que esta depende del lugar y los valores inculcados en cada familia, por tal motivo depende de estos para aceptar o

rechazar el divorcio dentro de la sociedad. Generalmente se educan a las personas con frases como: “el matrimonio es para toda la vida” o se sujeta a las personas mencionando que en la familia no hay divorciados y por tal motivo se debe soportar todo por preservar el matrimonio y no ser la excepción en la familia.

Finalmente todo lo anterior se centra en el evidente rechazo por la dimensión que se visualice, es decir; tanto social, cultural y religiosamente es rechazado el divorcio, para los que ya lo son no existen segundas oportunidades, para los que están a punto de concluir el matrimonio son sujetos a chantajes para preservar el daño que se genera al interior de la pareja, y así sucesivamente se rechaza la idea de divorcio y las personas que ya lo están.

CAPITULO III TRABAJO SOCIAL

En el presente capitulo se abordaran cuestiones generales de trabajo social, entre los que se encuentran objetivos, metodología y áreas de intervención, se considera importante dedicar un espacio para trabajo social para una comprensión de la finalidad de la investigación.

3.1.- DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Para definir la profesión de trabajo social de manera general, “Puede afirmarse que el trabajo social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. Las tareas de acción social y la prestación de servicios son realizadas, en cuanto a sus objetivos tácticos, con un alcance asistencial, rehabilitador o preventivo” (ANDER-EGG).

“El Trabajador Social es el técnico que ejerce su profesión en asistencia o trabajo social después de haber cumplido con los requisitos académicos establecidos por la carrera”. (CASTELLANOS 1999, Pág. 7)

El trabajador social es una profesión que “gradualmente se amplía y profundiza; que posee un acervo propio de conocimientos específicos y transmisibles; campos de acciones bien definidos, y disciplinas y métodos propios”. (HAMILTON, 1960.)

Trabajo Social es visto como el profesionista que interactúa con personas, grupos y/comunidades que presentan deficiencias, carencias y necesidades y que por si mismos no han podido resolver.

Ahora bien; en el libro: El trabajador Social en el perfil del México actual se habla de que el licenciado en trabajo social ejerce una disciplina de las ciencias Sociales que directamente incide en la atención de la problemática social y el abatimiento de los obstáculos que confronta la población demandante del servicio. Su relación personal con los usuarios le permite conocer a fondo las necesidades

y carencias de las comunidades. La acción profesional del trabajador social se localiza, de manera concreta, en la concertación de recursos entre instituciones y demandantes, con lo cual coadyuva en su carácter de agente activo de la sociedad, en la resolución de un problema o la satisfacción de una necesidad específica. (APODACA RANGEL Pág.,1)

“Dícese del/a profesión titulado/a en una escuela de trabajo social. En sentido amplio, el término designa a toda persona que realiza una labor cuya modalidad operativa exige una dimensión o preocupación social: maestro, médico, sacerdote, etc.

Aquel que lleva a cabo una actividad que se realiza actuando sobre algún aspecto de la realidad social en vista de mejorar y transformar las condiciones sociales de un individuo, grupo o comunidad” (ANDER-EGG)

Por consiguiente; se puede decir que en esta investigación la profesión de trabajo social es considerada como la aprendida en una escuela de trabajo social donde su principal objetivo es la labor encaminada a al bienestar del ser humano, de manera personal, grupal y/o comunitaria.

3.1.2- PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL

El autor Carlos Eroles, describe los principios de trabajo social de acuerdo a su percepción, y son sin duda una clara descripción de los valores que se manejan en el trabajo social.

Primeramente se mencionaran los principios clásicos de Trabajo Social:

Individualización: Cada cliente tiene una condición única, original, inédita. Por lo tanto no pueden ser reducidos a categorías o clases sociales. Toda asistencia debe basarse en las condiciones particulares de cada persona.

Expresión intencionada de sentimientos: Implica el reconocimiento de la necesidad de respetar el derecho del cliente de expresar sus sentimientos con libertad, aun cuando sea de signos negativo. El Trabajador Social debe escuchar,

sin desalentar, ni condenar la expresión y aun alentadora si fuera terapéuticamente necesaria.

Participación emocional controlada: Implica una actitud del Trabajador Social tendiente a sensibilizarse y comprender los sentimientos de su cliente. Es saber en profundidad que le sucede a la persona que solicita el servicio. La expresión controlada, significa que esta sensibilidad debe estar orientada hacia los objetivos propuestos de intervención.

Aceptación: Implica aceptar al cliente tal como es. Aceptación no de lo bueno, si no de lo real. Ello requiere actuar con respecto hacia el cliente, lo que debe llevar a controlar prejuicios.

Actitud exenta de juicios: ello implica distinguir entre juicios de valor referidos a la conducta del sujeto en términos morales, que no deben ser formulados por el trabajador Social y los juicios valorativos sobre actitudes, criterios y acciones que puedan ayudar al sujeto a modificar positivamente situaciones y que pueden ser importantes en el desarrollo de la intervención .

No discriminación: Este principio implica rechazar los prejuicios existentes en la comunidad respecto del grupo social, racial o religioso al que pertenece el sujeto.

Reserva: la información obtenida del sujeto es siempre confidencial y no debe ser difundida sin su consentimiento (Secreto profesional).

PRINCIPIOS ÉTICOS EN LAS INTERVENCIONES DE TRABAJO SOCIAL CON FAMILIA

1.- Dignidad humana, libertad, autodeterminación y autogestión. Sobre ellos se asienta la doctrina de los derechos humanos y constituye la base sustantiva de la democracia pluralista y participativa.

2.- Diálogo (el trabajador social es siempre una interacción que implica el diálogo con base a toda relación de ayuda).

3.- Participación (el trabajador social es un punto de inflexión entre dos prácticas que se basa en la participación protagónica del pueblo).

4.- Realidad (que orienta la relación en una doble perspectiva: a) evitar la generación de alternativas alejadas de las necesidades del sujeto y b) no interferencia ideológica, evitando lo que Freire llama “manipulación”)

5.- Personalización (individuación), cada hombre es un sujeto original e irrepetible, no susceptible de ser residuo o categorías o topologías, números o expedientes. Como tal esta llamado a ser protagonista de su propio destino personal y comunitario.

6.- Involucración personal (no neutralizada): La promoción y afirmación de los derechos humanos que constituye el compromiso ético del trabajo social exige un alto grado de involucramiento personal, que lleva a una intervención apasionada, en punto a la acción afirmativa de derechos. Ello tiene una particular significación en la asistencia a las víctimas de hechos de violencia o intimidación (por ejemplo el terrorismo de Estado).

7.- Valoración de la cultura popular, es decir “la cotidianeidad de las mayorías” como el marco contextual clave de las intervenciones.

8.- Responsabilidad compartida: la interacción trabajador social- sujeto, tiende a producir un proceso de transformación de la situación, que lleva como inherente una co-responsabilidad tanto en logros como en frustraciones.

De cualquier manera, se considera que todo lo anterior radica en la objetividad con que se realicen las actividades, sin olvidar la capacidad de empatía para poder seguir los principios del trabajador social.

3.1.3.- PROCESO METODOLÓGICO PARA LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

Se retoma el proceso metodológico de Trabajo Social, para la mayor comprensión y como se realizo a lo largo de la presente investigación.

Una concepción metodológica se concretiza en la definición de una serie de etapas que constituyan un proceso, la definición de dichas etapas, esta en estrecha relación con el objetivo de intervención profesional, y con los fines y objetivos que se persigan.

En este sentido, el Trabajo Social, como una disciplina que históricamente se ha caracterizado por realizar su práctica profesional en el nivel de la intervención en los procesos sociales y la búsqueda de incidencia en los mismos; no puede definir su proceso solo en el conocimiento y el análisis de la realidad sino que este debe, necesariamente, contemplar las respectivas de su desarrollo.

Por ello, la atención del Trabajador Social debe llevar a término el proceso de intervención para poder cumplir con los objetivos que profesionalmente se han planteado, a sumiendo además la posibilidad que la práctica le otorga, de poder contribuir con la elaboración conceptual de la especificidad profesional.

Ello requiere acompañar el proceso de herramientas técnicas e instrumentales, que le permitan la recuperación ordenamiento y la sistematización de la experiencia desarrollada.

Las etapas, o fases metodológicas que se definan como componentes del mismo, dependen de las condiciones propias del contexto en que se desarrolla la experiencia de los objetivos definidos, y de las posibilidades materiales y humanas de los equipos que las realizan.

Sin embargo es importante precisar que las tres condiciones necesarias para el cumplimiento de un procedimiento completo son las que abren la posibilidad de conocer, plantear e intervenir sobre el objeto que pretendemos transformar.

Estas son condiciones absolutamente necesarias para desarrollar una práctica con intencionalidades de transformación con precisiones científicas y con continuidad y permanencia metodológica.

Por lo tanto el proceso metodológico de trabajo social comprendido es el siguiente:

INVESTIGACIÓN.- Se realizan una serie de estudios para obtener la información requerida y pasar a la siguiente etapa, las técnicas e instrumentos empleados en cada etapa se determinan en base a las necesidades del investigador.

DIAGNÓSTICO.- Al fundamentar la información se cuentan con elementos suficientes para obtener un diagnóstico de la situación.

PROGRAMACIÓN.- Con los elementos arrojados durante la investigación y el diagnóstico, se realiza la programación, con actividades para tratar la situación que se requiere.

EJECUCIÓN.- Se refiere al tiempo de llevar a cabo las actividades programadas en la etapa anterior.

EVALUACIÓN.- La evaluación puede realizarse al principio, intermedia o al final de la ejecución, se requiere de instrumentos de evaluación diseñados por el investigador.

SISTEMATIZACIÓN.- Los conocimientos obtenidos durante las etapas, se plasman en esta, son los conocimientos en conjunto, ordenados y relacionados, que nos permiten comprender el porque del resultado de cada acción.

3.1.4.- NIVELES DE TRABAJO SOCIAL: CASO, GRUPO Y COMUNIDAD

El Trabajo social tiene niveles para identificar la forma de intervenir en determinada situación, como la atención más individualizada para realizar un seguimiento de caso, el trabajo realizado con grupos y el comunitario. Cada uno de ellos presenta características de intervención donde el trabajador social realizará una serie de actividades para lograr los objetivos de su intervención.

TRABAJO SOCIAL DE CASOS

En el manual de Trabajo Social realizado por la autora Marie C. Castellanos se menciona que el estudio de casos “es el método del trabajador social que estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir o encausar las condiciones “positivas” del sujeto y debilitar o eliminar las “negativas”, como medio de lograr el mayor ajuste y adaptación entre el individuo y su medio circundante”. (CASTELLANOS, 1999: 7)

Existen diversas definiciones y propuestas por autores para llevar a cabo el trabajo social de casos los cuales se detallan claramente en el capítulo cuatro; referente a trabajo social de casos.

TRABAJO SOCIAL DE GRUPO

Tanto el trabajo social de caso como el de grupo y comunidad tienen suma importancia para el profesionalista se considera necesario definir cada uno de ellos. A continuación se abordará en lo referente a grupo.

La autora Yolanda Contreras de Wilhelm en su libro de trabajo social de grupo menciona que “es un método de educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo. Por una acción organizada con fines educativos, proyecta al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida. Su función se fundamenta en medidas correctivas, preventivas, rehabilitatorias y promocionales”.

PROCESO DE GRUPO

- **ETAPA DE FORMACIÓN**

El proceso de información comienza con la motivación. El Trabajador Social debe estar motivado para formar un grupo, debe tener confianza y estar seguro de si

mismo, como persona y como profesional, debe también conocer la motivación que forma el grupo.

- **ETAPA DEL CONFLICTO**

Ningún grupo puede ser armonioso anteriormente, porque podríamos hablar de proceso estructural. El Trabajador Social que no ve el conflicto en esta etapa, facilita la autocracia y la frustración del grupo.

Dentro de cierta etapa aparecen las formas de oposición cuando los miembros se convierten en adversarios de competición, al orientarse hacia la obtención de un bien decidido individualmente o de alianza, o para fortalecerse en oposición

- **ETAPA DE ORGANIZACIÓN**

En esta etapa surgen diferentes síntomas como son: Declinación de ansiedad, división del trabajo, aparición del líder sociológico del grupo y la adquisición de mayor de mayor responsabilidad por parte de los miembros. Existe una identificación con el grupo, expresando en “Nosotros” un “nuestro grupo” y una serie de rituales y símbolos que producen una progresión del grupo, porque se reducen las tensiones, se establece la aceptación y la pertenencia, así como también un ajuste de expectativas y realidad del grupo.

- **ETAPA DE INTEGRACIÓN**

Se dice que el grupo esta integrado o cohesionado cuando: las estructuras o roles se hallan suficientemente o perfectamente afectados o ajustados entre sí, el grupo funciona como una unidad productiva, las relaciones interpersonales son primarios o próximas a serlo, cuando existen pocos cambios en su constitución (madurez) y cuando el liderazgo esta repartido entre sus miembros.

- **ETAPA DE DECLINACIÓN O MUERTE**

A pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado disminuye el interés de los miembros, los que se orientan hacia otras actitudes con las que comienza una

declinación del proceso, a través de la disminución de los miembros, etapa que es natural a todo grupo que no debe ser interpretado como fracaso por el grupo o trabajador social.

- **TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDAD**

“Todo lo referente al trabajo social de comunidad, tal como hoy se presenta, es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que, por otra parte, pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes:

El de organización de la comunidad, que surge de la profesión y que tiene su principal desarrollo en los EE. UU.;

El de desarrollo de la comunidad, que nace y se desarrolla fuera del campo del trabajo social profesional, en un primer momento en países de África latina y Europa” (ANDER-EGG 1995:67).

La práctica realizada en la comunidad, presentada por Ezequiel Ander-Egg es una de las más utilizadas por Trabajo Social, las razones de su empleo son varias, ya que integra las fases de conformación de la estructura que permite intervenir en la realidad en forma organizada, y presenta la posibilidad como método científico de abordar las situaciones sociales, presentadas desde el momento o fase que sea necesario aplicar, una vez que lógicamente se conocen y manejan las mismas que a continuación se presentan:

Estudio, Investigación, Diagnostico, Programación, Ejecución, Evaluación y Sistematización.

- **3.2.- TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA JURÍDICA**

Entre las diversas áreas de intervención de trabajo social, se encuentra la jurídica, se desarrolla en situaciones con consecuencias en el ámbito legal, desempeña actividades en función de la readaptación, asesoría y orientación para las partes involucradas, cabe señalar que las actividades a realizar por el trabajador social en esta área, dependen de la institución donde se desempeña.

3.2.1.- DEFINICIÓN

Participa en equipos multidisciplinarios en acciones de prevención de los delitos, impartición de justicia y readaptación social, centrando su atención en la problemática social como producto de conductas antisociales y delictivas en los ámbitos penal, civil y familiar; así como en determinaciones arbitrarias y abusos de autoridad cometidos en contra de la sociedad.

3.2.2.-FUNCIONES Y ACTIVIDADES

a).- INVESTIGACIÓN:

Investigaciones sobre factores y aspectos sociales que determinan y propician conductas antisociales, tanto de víctimas como de victimarios.

- Elaboración de estudios calidad y eficacia de servicios jurídicos, de protección civil y prevención social en atención a la comunidad.
- Participación multidisciplinaria en estudios relacionados con presuntas violaciones a los derechos humanos.
- Investigaciones sociales sobre delitos específicos, tales como: violación, estupro y acoso sexual, violencia intrafamiliar y menores infractores.

b).- ORIENTACIÓN Y ASESORIA

Información y orientación sobre servicios a víctimas de delitos sexuales, violencia intrafamiliar, derechos humanos de mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de la sociedad.

- Canalización a instancias y agencias especializadas que atienden delitos específicos así como de diversas instituciones que ofrecen servicios de atención.
- Participación en acciones de orientación de barandilla.

- Orientación y asesoría general de trámites y procedimientos jurídicos.

c).- ASISTENCIA

Interviene en estudios sociales que coadyuvan a determinar la situación legal de los involucrados en un hecho delictivo.

- Participación en programas y acciones de prevención y atención a la fármaco dependencia.
- Atención a conflictos intrafamiliares del interno.
- Gestión de servicios asistenciales a menores en situación de daño, conflicto o peligro; ejemplo, albergues temporales y hogares sustitutos.
- Tramitar servicios de apoyo (ambulancias, funerarias, médicos, terapéuticos, etc.)
- Capacitación, coordinación e impartición de medidas preventivas contra el delito.
- Formación ciudadana e implementación de mecanismos de participación social que involucre a la sociedad en el fortalecimiento del sistema de justicia y seguridad.
- Visitas guiadas en diversas instancias de procuración e impartición de justicia.

d).- READAPTACIÓN

- Tratamientos integrales e interdisciplinarios de readaptación social de menores infractores víctimas y presuntos delincuentes.
- Terapia familiar y social que contribuye a la readaptación social y al restablecimiento de relaciones familiares.

3.2.3.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

Conocimientos:

El Trabajador Social que se perfile para el área de Trabajo Social Jurídico o que se encuentre interviniendo en dicha área debe tener los conocimientos básicos de lo que es el derecho penal, civil, criminológico, a si como conocer los derechos y obligaciones de los presos en general, además de saber las funciones y actividades que en dicha área va a llevar a cabo puesto que por medio de ellas va a poder hacer una gran labor por los internos y por sus familias.

Habilidades:

- Facilidad de palabra para establecer relaciones sociales positivas
- Capacidad para saber escuchar.
- Carácter fuerte, queriendo decir con esto que pueda afrontar las diferentes situaciones que se presenten.
- Ética profesional.
- Disponibilidad para trabajar con cualquier persona o en equipo, ya que su actuación se basa en el contacto humano.
- Capacidad de empatía.

Cabe señalar que las habilidades mencionadas anteriormente, fueron en base a las que usaron en el trabajo realizado durante la prestación de servicio social y practica institucional en el DIF Municipal de Los Reyes.

CAPITULO IV. TRABAJO SOCIAL DE CASOS

El capítulo anterior se menciona el trabajo social de manera general, ahora bien; se abordará el trabajo social de casos particularmente ya que en la investigación se realiza un seguimiento de acuerdo a un determinado autor. Se señalará brevemente la propuesta de algunos autores.

4.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASOS

Al conocer el surgimiento del trabajo social de casos, es posible identificar las modificaciones que se han hecho por determinado autor. El manual de Trabajo Social de Mary Castellanos, se señala el desarrollo histórico del trabajo social, además de el surgimiento de trabajo social de casos.

En los siglos XVI y XVII (1576-1660), San Vicente de Paúl comenzó a “individualizar” los casos. Visitaba amistosamente los hogares con el objeto de tratar a cada persona sobre un a base individual; siguiendo su ejemplo se fundaron las cofradías que llevan su nombre y que se ocupan de prestar ayuda a los pobres en sus hogares.

En el siglo XVIII, siglo de las instituciones, se concedió gran importancia a los programas de control de la mendicidad.

El siglo XIX fue brillante. En América surgieron figuras de gran relieve e importancia para el desarrollo de programas básicos de trabajo social.

Con el fin de realizar la labor de selección y atención individual en las instituciones y programas que iban surgiendo, el “estudio de casos” individuales fue haciéndose imprescindible.

En 1842, la New York Association for improving the Condition of the Poor (Asociación para mejorar la condición de los pobres), instituyó el sistema de

visitas a los hogares con el propósito de orientar a los necesitados y ayudarlos a buscar trabajo; prestarle confianza, e inculcarles buenos hábitos, ofreciéndoles limosna solamente cuando fuera absolutamente necesario.

En 1871, la Universidad de Harvard introdujo el “estudio de casos” en su escuela de leyes, con el propósito de conocer individualmente los casos.

Desde 1871 se adoptó este método de enseñanza en las escuelas de servicio y trabajo social.

En 1899, surgió la figura de una de las pioneras del trabajo social científico: Mary Richmond. Publicó en esa fecha un libro bajo el título de *Friendly Visitors Among the Pooors*, en el cual destaca la importancia de establecer relaciones cordiales con las familias que se visitan. Posteriormente, en 1917, publicó otra obra: *Social Diagnosis*, de gran trascendencia en el estudio de casos por exponer un método vocacional y sistemático. En este mismo año, posiblemente debido a la visita y labor de Sigmund Freud a los Estados Unidos (1910-1920) presentó a la National Conference of Social Work un importantísimo trabajo sobre las bases psicológicas del estudio de casos.

De 1920 a 1930 las escuelas de servicio y trabajo social comenzaron a ofrecer cursos especializados dentro del método de “estudio de casos”, enfocados a problemas de índole infantil, familiar, médicosocial, etc., que hoy en día constituyen otras tantas ramas del trabajo social. Desde 1935, cuando se aprobó el “Acta de seguridad Social” en los Estados Unidos, y en la que dispone que el Estado asuma la responsabilidad de los problemas del pueblo, el “estudio de casos” se hizo indispensable para poder determinar con justicia la elegibilidad de los aspirantes a subsidios establecidos por las categorías federales.

4.2.-PROPUESTAS METODOLÓGICAS

Las propuestas que sugiere cada autor se mencionan brevemente a continuación. El investigador selecciona el método que se ajuste mejor a caso a investigar.

a)- MODELO ASISTENCIAL DE MARY RICHMOND

Concepto: Es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando conscientemente la personalidad e individualmente al hombre en su medio social.

Objetivo: Eliminar tensiones materiales y emocionales, así como ayudar al usuario a lograr el ajuste práctico de acuerdo a su medio social, así como una satisfacción mutua en sus relaciones interpersonales.

Fases:

Diagnostico: Lo divide en interpretativo y social

Interpretativo: Es la interpretación de la situación presentada por el cliente, analizando las causas partiendo de la primera situación.

Social: Es el carácter dinámico por que su parte central esta presentada por el individuo y su conducta, esta siempre en constante crecimiento y evolución.

4.2.2.- MODELO DE MARY CASTELLANOS

Concepto: Es el Método de Trabajo Social que estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y causar las condiciones positivas del sujeto y debilitar o eliminar las negativas, como medio de lograr el mayor grado de ajuste y adaptación entre el individuo y su medio circundante.

Objetivo: Es ayudar al cliente para que se ayude así mismo siempre y cuando ellos quieran, orientándolos para que se desarrollen al máximo sus capacidades con el propósito de hacerlos útiles a si mismos y a la sociedad.

Diagnóstico: este puede ser interpretativo de la situación presentada por el cliente considerada manifestaciones externas del individuo con origen psíquico como son: anorexia, incontinencia urinaria, asma, reacciones alérgicas, angustias y miedos.

En el diagnóstico social es de carácter dinámico y representa al individuo y su conducta siempre esta en movimiento y evolución.

El diagnóstico inicial incluye el problema principal y factores causales del mismo, efecto aparente de las causas en el comportamiento del cliente y nunca es definitivo.

El diagnóstico posterior interpreta los nuevos problemas que van representándose en el curso del trabajo y esto implica un cambio de planes en el tratamiento.

4.2.3.- MODELO DE GORDON HAMILTON

Concepto: El hombre es un organismo biosocial, el caso, el problema y el tratamiento siempre deben de ser considerados por el trabajador social como un proceso psicosocial. Se componen de factores internos y externos, es decir, relativos al medio ambiente, estudia al individuo con todo lo relacionado con sus experiencias sociales, como sus sentimientos sobre dichas experiencias.

Objetivo: Proporcionar servicios prácticos y consejo a fin de despertar y conservar energías psicológicas del cliente, además de hacerlo participar activamente en el uso de esos servicios para la solución de sus problemas.

Fases: Diagnostico; comprende el problema psicosocial y considera la causalidad del diagnóstico. El Trabajador Social esta capacitado para realizar diagnóstico clínico de neurosis, psicosis y anormalidades de carácter.

4.2.4.- MODELO DE EVELIN DAVISON

Concepto: Al Trabajador Social como un servicio personal proporcionado por las Trabajadoras Sociales calificadas a individuos que requieren ayuda especializada para resolver un problema personal o familiar.

Objetivo: Eliminar las tensiones materiales y emocionales, ayudar al cliente a lograr un ajuste practico de acuerdo a su medio social, así como lograr la satisfacción mutua en sus relaciones personales.

4.2.5.- MODELO DE HELLEN HARRIS

Concepto: El casework es un fenómeno complejo, dinámico y en evolución. Su complejidad deriva con los variados conocimientos de que se nutren, del empeño moral que lo inspira y de las condiciones que determinan su práctica de más de los objetivos y fines que orienta.

Contribuye también al hecho de que los materiales a estudiar están en constante cambio e interacción, no solo entre si, sino también en respuesta al planteamiento del propio estudio.

Objetivo: Mantener activa las facultades de adaptación del individuo y proporcionarles los medios y posibilidades que permitan dominar sus problemas o por lo menos llegar a establecer un compromiso equilibrado con ellos.

Fases:

Diagnóstico: Son las conclusiones a que se llega a través de este proceso del conflicto a sus relación con los objetivos y el cliente a los que la agencia, el especialista en casework y el propio cliente pueda aportar para afrontarlo, existen tres tipos de diagnóstico:

Diagnóstico dinámico.- Se trata de determinar en que consiste el problema con los factores psicológicos, físicos y sociales que contribuyen a el, que efectos tiene sobre el bienestar del propio sujeto. Y cual seria la solución.

Diagnóstico clínico.- Clasifica a la persona atendiendo a la naturaleza de su dolencia, describiendo la naturaleza del problema y su relación con la persona y los medios de auxilio.

Diagnóstico etiológico.- Se centra en los orígenes y desarrollo de un aspecto determinado del comportamiento del cliente y puede ser muy útil explicando la persistencia de formas inadecuadas de comportamiento o relaciones de carácter rígido.

4.2.6.- MODELO DE RICARDO HILL

Concepto.- Es un conjunto de principios de acción relativos a un campo definido de fenómenos y de experiencias. Este modelo es formulado en lenguaje corriente definiendo el fenómeno al que se dirigen los principios de acción, especifica los fines a que sirven estos principios, los métodos y la técnica que ellos emplean, el modelo precisa también las condiciones del medio en el cual se puede hacer el uso mas correcto .

4.2.1- MODELO DE EDNA MEAVE

a).-CONCEPTO

Comprende los individuos que tienen un problema social y se trata de exponer o investigar el problema a fin de analizar y sintetizar su conocimiento, por lo tanto no solo va hacia el individuo en si, sino en general hacia los aspectos totales e integrales de su vida como son el estudio de su familia y el grupo social donde se desenvuelve, con esto podemos decir que a ese conocimiento se denomina estudio integral de caso, dado que el ser humano es un ente biopsicosocial y en vista de ello es necesario estudiarlo como tal y elaborar un análisis tridimensional, es decir, biológico, psicológico y social, además de realizar una síntesis en el mismo sentido ya que sabemos que se afectan a las tres dimensiones con el problema.

b).-OBJETIVO

Movilizar las capacidades del individuo para que se transforme en persona a través de la educación social y de su medio para que haga frente a sus problemas, a través del esfuerzo personal y con los recursos institucionales o comunales que estén a su alcance.

c).- FASES

- **INVESTIGACIÓN**

Es la fase de estudio social, se elaboran tres etapas que forman parte de la investigación.

- **FASE EXPLORATORIA.** Es la fase inicial cuya estructura de contenido se mantiene constante a lo largo del proceso, presenta las principales constantes metodológicas, en formas subsecuentes se irán afinando, por ello es necesario que la primera entrevista contenga el punto de partida especial de dicho proceso.
- **FASE DESCRIPTIVA.** Una vez que la participación del individuo ha llegado a un primer análisis tridimensional, es necesario esquematizarlo en un elemento llamado “familiograma”, que nos ayudara para la elaboración de un primer proceso de análisis del problema, donde se plasman grupalmente la interacción de la familia, las implicaciones del caso sirviendo estas para tener una visión macro familiar donde se detectan influencias, causas, factores e incidencias sobre el sujeto del caso.

En esta etapa implica dar atención a las necesidades del sujeto y que para su solución demanda la utilización de recursos de otras instituciones públicas o privadas.

- **FASE EXPLICATIVA-PREDICTIVA.** Es la fase más dinámica del proceso de investigación con sus sucesivas expresiones de diagnóstico y donde se confirman las hipótesis establecidas en el nivel explicativo-predicativo.

DIAGNOSTICO. Abarca además de la apreciación de los signos y síntomas producidos por los problemas, un juicio sobre sus posibles significados y un cuidadoso proceso analítico sintético de los factores que determinan, sus causas incidentiales constantes y variables.

En la primera etapa del diagnóstico social encontramos lo que se le denomina impresión diagnóstica que es el término que se le refiere a lo que el trabajador social piensa del caso desde el punto de vista subjetivo, ya que está elaborando un proceso mental de análisis y síntesis con bases sociales y desde luego tomando en cuenta los hechos que han determinado el problema así como la actitud del sujeto. La segunda etapa es de confirmación, de evaluación y de examinación de los hechos y actitudes a los que se llama análisis social, lo que implica un proceso dinámico, una apreciación comprensiva, continua o evolutiva de las relaciones del sujeto, frente a su problema y frente a los factores y situaciones que se quedan fuera de él.

Las hipótesis realizadas son de acuerdo a las observaciones realizadas durante las diferentes fases.

Por último se realiza el plan de social de tratamiento, donde se realiza la comprensión del problema desde el punto de vista del trabajador social, buscando alternativas de solución tomando en cuenta la opinión del sujeto.

Cada autor, manifiesta su forma de llevar a cabo cada seguimiento de caso, que para esta investigación se retomara el que mejor se adapte, es decir; Etna Meave describe pasos que se favorecen para llevar a cabo la presente investigación.

CAPITULO V.-SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. LOS REYES, MICHOACÁN.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia DIF, es una institución gubernamental dedicada a dirigir y coordinar programas en beneficio de la sociedad vulnerable. Dichos programas son dirigidos desde a niños desnutridos, violentados, trabajadores de la calle y en la calle, madres solteras, adultos mayores en desamparo, entre otros. Es decir, como su nombre lo indica desarrollo integral de la familia. Cabe señalar que la información indicada en el presente capitulo, fue obtenida mediante entrevista a personal con mayor antigüedad dentro de la institución. No existe ningún documento escrito con antecedentes, objetivos, entre otros.

5.1 ANTECEDENTES GENERALES

El DIF Municipal de la ciudad de Los Reyes se fundo el día 01 de enero de 1990 con el periodo gubernamental del Dr. Francisco Javier Lunar Vargas, 1990-1993.

La idea de integrar el DIF surgió del mismo Ayuntamiento que administraba en este periodo, por la necesidad de tener una institución especializada en atender las necesidades y problemáticas de la familia.

Cabe señalar que no se cuenta con escritos que respalden la información presentada en la investigación, tanto de los antecedentes como de las acciones realizadas para la obtención del espacio físico donde actualmente se encuentran las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la ciudad de Los Reyes.

5.2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

UBICACIÓN

El DIF Municipal de la ciudad de Los Reyes, se encuentra en la calle Belisario Domínguez con numero 152, cabe señalar que no comparten el edificio de la presidencia municipal, el espacio que ocupa es propiedad del municipio. Esta

construido de tabique, con techo de lamina galvanizada y piso en mosaico. Cuenta con todos los servicios públicos, consta de cuatro cubículos y una bodega.

SERVICIOS

Como se menciona anteriormente; el DIF es una institución que presta servicios de asistencia social a personas y familias en estado de vulnerabilidad. Entre los servicios que ofrece el DIF de Los Reyes se encuentran:

SALUD.- A través del Programa de Salud Comunitario se ofrecen servicios médicos como consultas, medicaciones y operaciones quirúrgicas, además de consulta especializada en otorrinolaringología.

VIVIENDA.- Se realiza un mejoramiento de vivienda por medio de la entrega de láminas y cemento a las personas que lo solicitan, y en base a un estudio socioeconómico se determina el apoyo a los solicitantes.

EDUCACIÓN.- Con el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), se imparten clases de alfabetización de adultos, así mismo se orienta a personas de comunidades sobre temas de interés general; como pueden ser: métodos anticonceptivos, cuidados durante el embarazo, alimentación de los niños, etc.

ALIMENTACIÓN.- Mensualmente se otorgan despensas a las familias en situación de pobreza, las cuales habitan en colonias marginadas de la ciudad y comunidades indígenas.

REHABILITACIÓN.- Se realizan canalizaciones a diferentes centros del Estado, por problemas de alcoholismo, drogadicción, situaciones que requieren atención médica en hospitales regionales.

La prestación directa en dinero se proporciona cuando se requiere comprar medicamentos, por pago de operaciones y viáticos para consulta a hospitales. Se apoya en un 50% del gasto.

ASESORIA Y ORIENTACIÓN.- Por medio del departamento de Asesoría Jurídica, este departamento funge como conciliador, a los problemas familiares, es decir; cuando los cónyuges o padres de familia, no han podido resolver una situación que requiere la intervención de un abogado, este explica los términos y consecuencias jurídicas de la situación. Se envían citatorios a los involucrados en los casos para que en conjunto con el abogado y trabajador social, llegar a un acuerdo favorable para los interesados.

5.3.-OBJETIVOS

General: Lograr la integración y desarrollo de la familia Reyense, con la finalidad de vivir en un clima armonioso y cálido, que permita la sana convivencia familiar.

Específicos: Cumplir objetivamente las actividades propias de cada departamento.

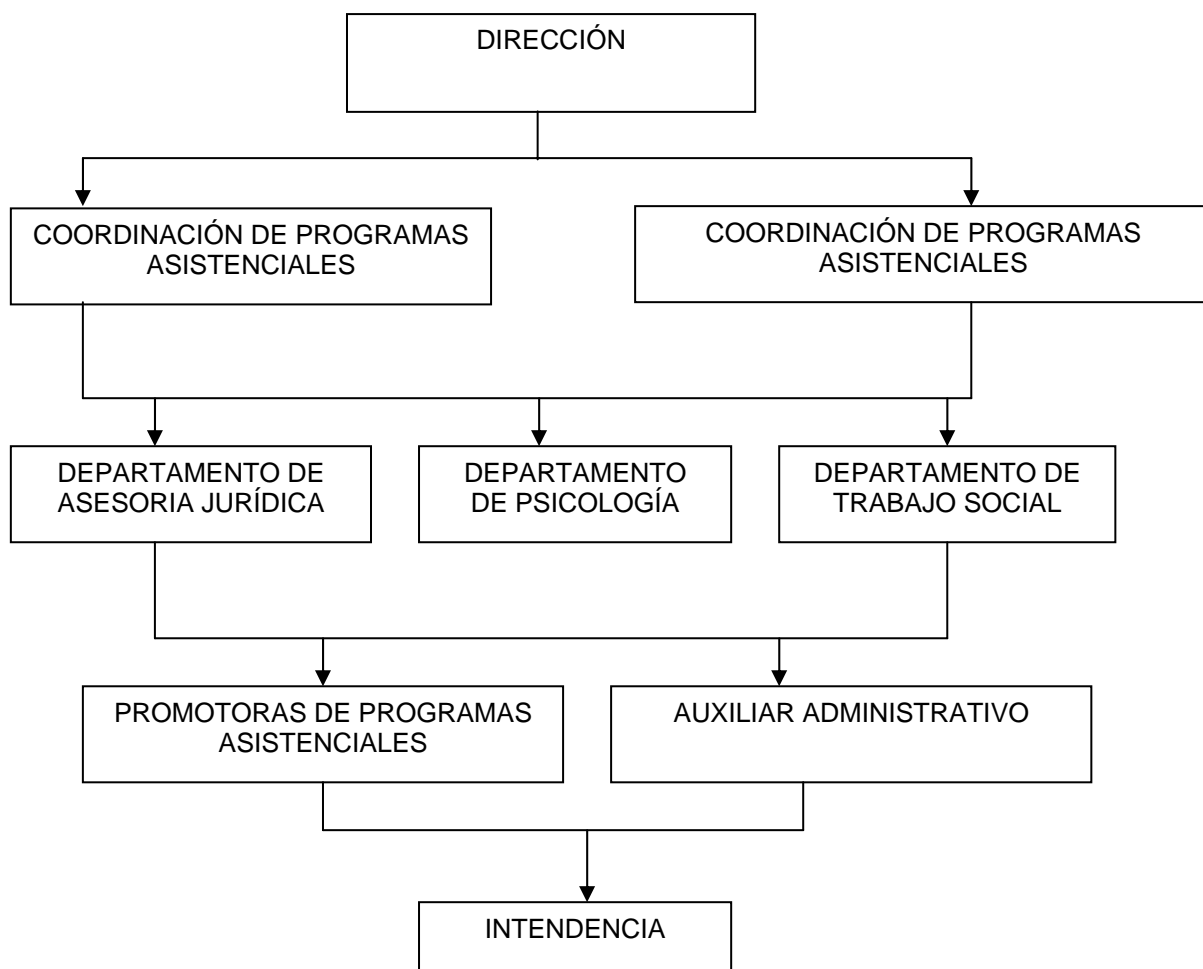
Coordinación General: Supervisar el buen funcionamiento de los programas que dirige la institución para obtener resultados favorables con la ejecución de cada uno de ellos.

Departamento de Asesoría Jurídica: Brindar Asesoría Jurídica a las personas que presentan un descontrol en la situación familiar y tiene consecuencias en el campo de derecho civil, esto con la finalidad de encontrar una respuesta favorable para preservar el núcleo familiar.

Departamento de Trabajo Social: Conocer la realidad de los usuarios de una manera mas directa, objetiva y profesional para brindar una mejor atención a las demandas de la sociedad Reyense, a través de la realización de investigaciones, seguimientos de caso, estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias, entro otros.

Departamento de Psicología: Procurar la estabilidad, salud y equilibrio emocional de las personas que acuden a solicitar el servicio brindando terapias individuales y de pareja.

5.4.- ESTRUCTURA ORGÁNICA



La información recabada en la institución se obtuvo de la entrevista realizada a trabajador administrativo con mayor antigüedad en la institución lo cual permitió efectuar el organigrama interno de esta.

FUNCIONES Y PROGRAMAS QUE DESEMPEÑA CADA DEPARTAMENTO

La organización actual de la institución esta conformada por la dirección del DIF, donde sus funciones son el verificar que todos los programas se implementen adecuadamente así como revisar que los informes sean correctos. Atiende también todas las solicitudes para derivarlas a cada departamento, realiza visitas a diferentes comunidades que integran el municipio con el fin de revisar los programas que operan.

Continúan la coordinación de proyectos asistenciales, donde sus funciones son el supervisar y organizar el cumplimiento de los diferentes programas, así como revisar que se entreguen puntualmente los informes al DIF Regional y Estatal.

Posteriormente están el departamento de Asesoría Jurídica donde su objetivo principal radica en brindar la Asesoría Jurídica a los usuarios con actividades propias de Derecho tanto civil como penal dependiendo de las necesidades de los usuarios. Elabora actas administrativas y documentos relacionados con la situación jurídica de la familia, y orienta gratuitamente a las personas que presentan un problema con consecuencias en el campo del derecho.

El departamento de Psicología realiza su función de dar consulta y terapia familiar con fin de lograr su objetivo el cual es Procurar la estabilidad, salud y equilibrio emocional de las personas que acuden a solicitar el servicio.

El departamento de Trabajo Social, tiene por objetivo conocer la realidad de los usuarios de una manera mas directa, objetiva y profesional para los grupos vulnerables. Las funciones son en base a las necesidades que presentan los

usuarios, promoción, organización, gestión y canalización entre otras, como pueden ser visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos.

Continúan la promoción de proyectos sociales, realizando funciones propias del Programa de Raciones Alimenticias (PRA) y el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR). A través de la entrega de despensas y platicas informativas sobre nutrición y desarrollo.

En seguida de los departamentos se encuentra el auxiliar administrativo de DIF; la cual realiza actividades generales de oficina y auxilia los departamentos en trámites de documentación, oficios y solicitudes entre otros.

Referente a intendencia se realizan actividades de limpieza al interior de la institución, además de apoyar en la entrega de despensas.

La institución no cuenta con una manual de organización y las políticas y reglamentos de la institución se desconocen.

CAPITULO VI. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE CASO A UNA PAREJA EN POSIBLE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL

Como se menciona en el capítulo IV referente a trabajo social de casos, la propuesta de cada autor para realizar el trabajo social individualizado, donde dependiendo del tema de investigación y los resultados que se esperan obtener, se elige el autor indicado. Para la presente investigación se ha seleccionado a Etna Meave, quien comprende a los individuos que tienen un problema social y se trata de investigar el problema y analizar su conocimiento para la intervención adecuada. El sujeto en estudio es estudiado no solo el, sino el contexto familiar y social que lo rodea, por lo que el modelo de Etna Meave es considerado como una investigación integral, ya que el ser humano es un ser biopsicosocial y se requiere estudiarlo en sus tres dimensiones para mayor comprensión del problema.

Por otro lado, la investigación etnográfica resulta de gran utilidad para la realización del seguimiento de caso, se retoman algunos aspectos para la obtención y recopilación de datos trascendentes, los cuales se mencionaran de acuerdo a la presentación de la información.

6.1.- OBJETIVOS

La autora sugiere establecer objetivos para el seguimiento de caso, de tal manera que quede definido lo que se pretende indagar durante la investigación y así mismo organizar las entrevistas a los sujetos en estudio.

Por lo tanto los objetivos para el presente seguimiento de caso son los siguientes:

- Identificar las causas que llevaron a la pareja en estudio a la disolución del vínculo matrimonial.
- Conocer la versión de ambas partes respecto a la disolución del vínculo matrimonial.

6.2.-FASE EXPLORATORIA

La fase exploratoria consistió en realizar visitas domiciliarias con los sujetos de estudio, a fin de entablar una conversación que arrojaría los elementos necesarios para identificar la realidad de los sujetos involucrados en el caso. Fueron un total de cuatro visitas con una duración aproximada de una hora y media, las fuentes colaterales empleadas, fueron vecinos y familiares de la pareja.

Cabe señalar que el primer paso en el método de investigación etnográfico, es la selección del problema. Por lo tanto; durante la prestación de servicio social y práctica institucional en el DIF Municipal de Los Reyes, como apoyo al departamento de Asesoría Jurídica se tuvo la oportunidad de conocer ciertos casos, siendo mas comunes los problemas matrimoniales, entre los que se encuentra el caso de los sujetos en estudio, los cuales durante la presente investigación serán identificados con iniciales por respeto a la privacidad de la pareja.

Se identificara al genero masculino o esposo con la inicial "E" y para señalar al genero femenino de esposa se usara la inicial "A".

El Sr. E se presento en las oficinas de DIF Municipal Los Reyes en el departamento de Asesoría Jurídica Familiar, manifestando la inquietud de divorcio, la cual se explica detalladamente a continuación.

La selección del problema se realizo durante la visita del Sr. E al DIF Municipal de Los Reyes en el mes de enero del 2004, manifestando la inquietud de llevar a cabo el proceso de disolución del vinculo matrimonial con la Sra. A, habiendo estado separados por cuatro meses, por problemas de comunicación y celos, siendo así la causa principal de la decisión del señor E.

El Sr. E expreso lo siguiente; su matrimonio con la Sra. A comenzó con dificultades por el trabajo que desempeña el Sr. E, ya que por su inestabilidad de horario y días de descanso, la señora A pensaba que era la existencia de otra mujer en la vida sentimental de su esposo, al grado de separarse temporalmente y pensar el Sr. E que por lo acontecido, los sentimientos hacia su esposa habían

cambiado, le molestaba la actitud de su ella por eso había dejado de quererla y pensaba en divorciarse, agregando también que su hijo era importante para él y pensaba solo en su bienestar.

Por lo expresado durante la visita del Sr. E, al departamento de Asesoría Jurídica, se selecciona el caso para dar seguimiento, ya que el problema manifestado por E, representaba una posible ruptura en el matrimonio relativamente joven.

Posteriormente a la visita realizada por el Sr. E, se tomo el caso para realizar la investigación de tesis, pidiendo previa autorización a los sujetos involucrados en el caso, es decir: La Sra. A y el Sr. E. Obviamente se visito a la pareja para verificar su consentimiento y al mismo tiempo informar que serian visitados periódicamente para la investigación.

Antes de realizar la primera visita se consulta fuente colateral, una vecina de la pareja es entrevistada de manera informal, se cuestiona sobre la situación de la pareja, ella menciona que los conoce desde que eran novios, se le hacían muy amables porque siempre la saludaban, después de casados siguieron igual, vivían frente a su casa. Dijo que como cualquier matrimonio debía tener problemas pues ella los tuvo con su esposo en los primeros meses de casados, supo que los señores A y E tenían problemas porque la señora A se iba a dormir a casa de sus padres algunos días pues no la veía en la calle. Agregó que le gustaría que se contentaran pues son un matrimonio joven y le caen muy bien, cree que tienen que acercarse más a Dios para que los ayude en su vida.

Los padres del señor E, mencionan que su hijo quería mucho a su esposa pero que lo ven muy diferente porque se expresa de una manera diferente de ella, ellos dicen que su hijo trata de darle lo mejor a su esposa pero no la tiene contenta con nada, mencionan que en ocasiones no los saluda a pesar de que para llegar a su casa debe atravesar la de ellos y cuando se enoja no sale ni ella ni el niño. Ellos creen que la Sra. A es muy posesiva pues pregunta demasiado sobre los viajes de trabajo que realiza el Sr. E y se molesta cuando son lejanos. No saben que hacer con ellos pues su hijo no platica de sus problemas pero ellos

los suponen por el comportamiento de ambos y porque el Sr. E le informa mas a su mama del trabajo que a su esposa. El padre del señor E, dijo que el no se mete pues su hijo no la golpea y que lo que pasa entre ellos es normal y confía en que pronto se resuelva pues no le gustaría ver a su nieto sin sus padres. A diferencia de la mama del Sr. E, ella si cree que el comportamiento de ella es lo que los distancia, pues se enojan y no habla con nadie.

Por otro lado, los padres de la Sra. A, dicen que no les gusta que vivan tan cerca de los padres de E, porque la suegra siempre se mete donde no la llaman, saben de los problemas de su hija y esposo pues se ha ido a dormir a su casa y no la ven con ganas de regresar, manifiestan que en su casa hay un lugar para su hija y su nieto y si las cosas no funcionan ellos la aceptan y la apoyan en lo que decida hacer con su vida. Agregaron que se le ha dicho a la Sra. A que solo piense bien lo que va hacer pues no quieren que después se arrepienta o ande de un lugar a otro, pues esa ya seria una burla tanto para ellos como padres como para ella y su esposo.

6.3.- ETAPA DESCRIPTIVA

El señor E, tiene 27 años de edad, nació el 26 de junio de 1978, ocupa el cuarto lugar en una familia de ocho hermanos, es originario de Peribán de Ramos Michoacán, a los 21 años conoció a la señora A, en una fiesta patronal del pueblo de origen, iniciaron con una relación amistosa y posteriormente un noviazgo de aproximadamente dos años para posteriormente contraer matrimonio civil y religioso el 27 de octubre del 2001.

El señor E, mide 1.72 metros y pesa 74 kilos, tez morena, ojos redondos y con bigote semipoblado, taxista desde los 18 años, su sueldo varia dependiendo de los viajes realizados alrededor de la región, por lo que no goza de un sueldo fijo, el taxi que maneja es propio y dentro de su empleo no visten uniforme; le agrada la ropa casual, profesa la religión católica y su comida favorita son los mariscos. Estudio la secundaria completa en el municipio de Peribán.

La familia del Sr. E se compone por diez integrantes, el ocupa el cuarto lugar ocho hermanos, los primeros seis son hombres y las mas pequeñas son

mujeres, (gemelas). Todos crecieron con la educación que sus padres y abuelos les inculcaron, desde pequeños asistían a misa los días domingos en familia, el Sr. E, se enseñó a rezar a los nueve años e hizo su primera comunión eligiendo por padrinos a tíos hermanos de su papa. Estudio la primaria en el Colegio Independencia y la secundaria en la 5 de Febrero del municipio de Peribán, al terminar sus estudios, decide trabajar ayudando a su padre quien había sido taxista por varios años. El Sr. E ya sabía manejar y realizaba salidas cortas a lugares dentro del municipio pues aun era menor de edad, poco tiempo después emigra a los Estados Unidos de Norte América a trabajar. La comunicación entre sus padres y hermanos fue limitada, sin embargo había confianza, se platicaban lo más relevante pero no cuestiones personales. Acostumbraban compartir el horario de la comida cuando el trabajo se los permitía. Los hermanos mayores ya casados asistían a casa a comer los días domingos en compañía de la esposa. El señor E manifiesta que de pequeño los pleitos entre sus hermanos eran por los juguetes, pues sus padres compraban para todos y al momento de jugar todos querían el mismo. Cuando estaba en la primaria le dio varicela y no asistió a clases, lo que le pareció muy bien pues no le gustaba la escuela porque durante las tardes prefería jugar en la calle que hacer la tarea. Expresa que en su familia son sanos todos, las enfermedades comunes eran del estómago y la garganta las cuales controlaba su mamá muy bien. No le gustaba que su mamá los regañara y gritaba mucho por cualquier cosa, les pedía que ayudaran en el aseo de esta, construida de tabique, con lámina galvanizada y piso de cemento firme, con los servicios de agua potable y luz. Para no ensuciar la casa prefería salir a la calle a jugar pues no pasaban muchos carros por ser una privada, actualmente ya cuenta con pavimento. El señor E es chofer de un taxi de su propiedad, le agrada su trabajo pues ha conocido lugares distintos por sus viajes.

La actitud frente a la situación familiar respecto a su esposa, es de rechazo, pues menciono que ha dejado de quererla, por discusiones en las que la señora A, expresaba desconfianza por su trabajo, comenzando a dudar de su fidelidad, esto ocasionó que el sentimiento que los unía se fuera acabando poco a poco hasta que el mismo fue quien iniciara con los trámites para su posible disolución del vínculo matrimonial, siendo su hijo de tres años la mayor

preocupación si se separaba de la señora A, ya que tiene buena convivencia con el menor, a quien le gusta jugar carritos con su papá.

Es preciso señalar que el hermano mayor del Sr. E, no mantiene una relación estable, es decir; su primer matrimonio tuvo una duración de tres años, es padre de su primera hija, posteriormente se divorcia y aproximadamente a los dos años se casa nuevamente y tiene otro hijo de en segundo matrimonio el cual tiene una duración de dos años y se separa nuevamente. Tiene dos hijos fuera de matrimonio, son cuidados por la madre. La familia del Sr. E no esta de acuerdo con las decisiones de su hijo mayor, sin embargo lo aceptan sin ignorar la existencia de los hijos, tema de discusión entre la familia y que disgusta a hermano del Sr. E. Para la señora A, la conducta de su cuñado es preocupante pues tiene el temor que su esposo haga lo mismo, la engañe y tenga hijos con otra mujer.

La señora A, tiene 27 años de edad, nació el día 04 de mayo de 1979, mide 1.52 metros y pesa 53 kilogramos, de tez clara. Originaria de Peribán de Ramos Michoacán, ocupa el tercer lugar en una familia de cinco integrantes, practica la religión católica, viste ropa cómoda, casual y solo en fiestas prefiere vestir elegante. Le gusta cocinar comida casera, se considera hogareña pues le agrada realizar las labores del hogar.

La familia de la Sra. A, esta compuesta por siete integrantes, ella ocupa el tercer lugar de cinco hermanos; dos hombres y tres mujeres. Sus padres son originarios del municipio de Peribán, su padre dedicado al trabajo de campo, como peón cortador de aguacate o empacador, su madre ama de casa. Son católicos, la señora A, hizo su primera comunión en compañía de su hermana mayor en las fiestas del mes de diciembre. Acostumbraban salir los días domingo a misa y después a visitar a los abuelos, durante la semana no salían a jugar hasta terminar la tarea, curso sus estudios de primaria en la escuela Adolfo Ruiz Cortínez, la secundaria en la 5 de febrero. Al concluir sus estudios ayudaba a su mamá en las labores del hogar, después busco trabajo cuidando una mercería pues quería ahorrar para satisfacer algunos lujos que sus padres no podían. La situación económica en su familia era limitada pues su papá es diabético y debía

comprar medicamento constantemente. A pesar de su enfermedad les dio estudio a todos los hermanos, concluyendo la secundaria ellos decidían si continuaban, todos estudiaron solo la secundaria y después cada uno se integraba a algún trabajo y apoyaban con los gastos de la casa. Habitaban una vivienda propia, construida de tabique, con techo de loza, piso de cemento liso y gozando de los servicios públicos básicos como agua potable y luz. Constaba de tres cuartos, cocina, baño y patio de servicio con un pequeño jardín. La vivienda se encuentra ubicada en una colonia sobre la carretera Peribán- Los Reyes.

En la familia de la señora A les han inculcado valores como el respeto, la comunicación la cual describe como positiva, ella relata que entre sus hermanas existía mucha confianza y todo lo platicaban, hacia sus padres poco menos pero existía la comunicación. La Sra. A se considera seria y un tanto tímida pero cuando alguna persona le transmite confianza se adapta a la charla.

Ante la posible disolución de su matrimonio con el señor E, ella se sintió culpable por las constantes preguntas realizadas sobre su trabajo con clientes de sexo femenino, que desencadenaban discusiones entre su esposo y posteriormente ella quedaba tensa y sin pensar desquitaba sus emociones de molestia con el menor; aun sabiendo que su actitud molestaría a su esposo.

El menor tiene tres años, nació el 01 de noviembre de 2002, es de tez morena al igual que su padre el señor E, mide 93 centímetros y pesa 17 kilogramos.

Cuando se separaron temporalmente los señores E y A, el niño pensaba que su papa salía de viaje y solo podría verlo los días domingos, que era cuando convivían padre e hijo, estas razones fueron las que el niño escucho de sus padres al momento de la separación y posteriormente vivió con sus abuelos maternos por unos meses.

Los sujetos en estudio habitan una vivienda comprendida por un cuarto, la cocina, baño y un pequeño patio de servicios. Para llegar a la vivienda es necesario cruzar la casa de los padres del Sr. E, quienes regalaron el lote para la

construcción de la vivienda del Sr. E. al momento que decidió contraer matrimonio con la Sra. A.

La vivienda se encuentra construida con tabiques y cemento, el techo es de lámina galvanizada y el piso es de mosaico en color azul.

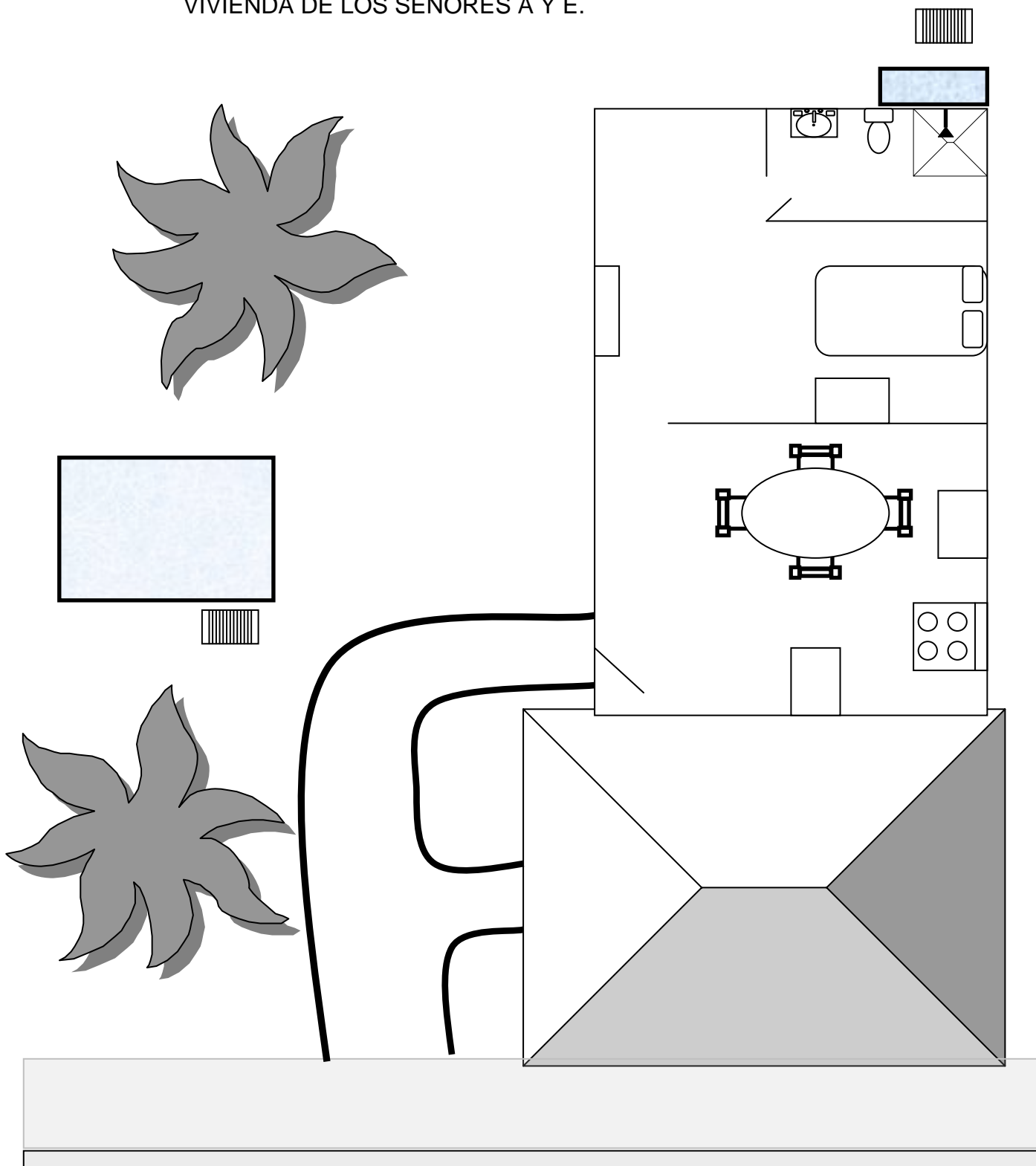
En la entrada se encuentra la cocina y posteriormente el cuarto donde tiene el baño dentro de este, el patio se encuentra al final de la casa.

En la cocina se encuentra un comedor de madera de cuatro sillas, un gabinete que le hace juego al comedor, al lado se encuentra el refrigerador color verde y por ultimo la estufa color blanco junto a la puerta. En el cuarto se encuentra la recamara con luna, sus respectivos buroes de cada lado y el tocador que le hace juego y una cuna que se transformo en cama individual donde duerme el menor. Al lado de la recamara se encuentra la puerta que dirige al baño decorado en color azul que hace combinación con el piso. En el baño hay una puerta que conduce al patio de servicio, el cual tiene una pila, un lavadero y algunos hilos para secar la ropa.

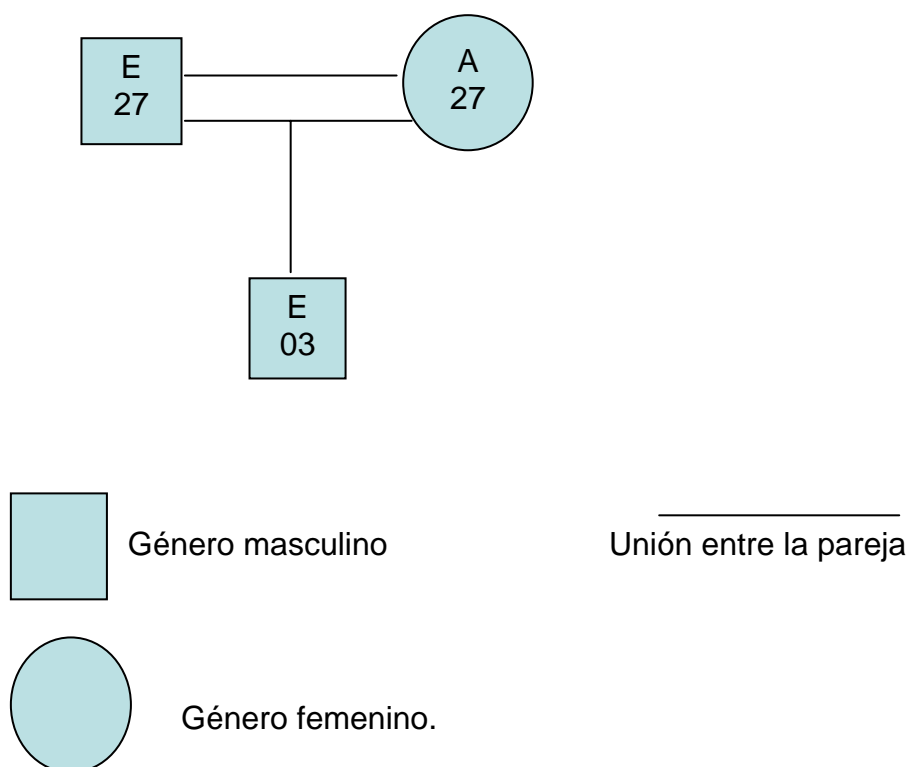
La situación económica de los sujetos en estudio, es regular debido a que el sueldo del señor E, no es fijo pero si seguro para la satisfacción de necesidades de alimentación y vestido de la familia; además de algunas comodidades.

Durante la primera visita se realizo la observación para realizar la presente descripción de la vivienda. Se presenta además un croquis de la vivienda donde se observa gráficamente la ubicación de la vivienda y sus respectivos muebles.

VIVIENDA DE LOS SEÑORES A Y E.



FAMILIOGRAMA



En el familiograma podemos apreciar que en el cuadrado que representa e género masculino y el círculo representante del género femenino aparecen las iniciales de los sujetos en estudio así como las edades. Se puede observar que existen dos líneas que unen a la pareja lo cual significa que dicha unión es doble, es decir; matrimonio civil y religioso, del cual se desprende la existencia del menor. La relación existente entre los miembros se describe a lo largo de la investigación.

6.4.- ETAPA DE EXPLICACIÓN Y PREDICCIÓN

Durante la primera entrevista se presenta cierta preferencia afectiva del Sr. E hacia su hijo y al mismo tiempo una falta de interés por la relación de pareja y lazos afectivos entre su esposa.

La relación entre la pareja en estudio se fue deteriorando mientras las discusiones entre la pareja aumentaban por los celos que la señora A, expresaba por el Sr. E, pero los celos no se identificaban hacia la presencia de otra persona sino por la atención que el Sr. E, mostraba por el niño quien siempre estaba de por medio entre ellos, tanto física como emocionalmente. Durante la comida el niño estuvo sentado entre ellos y por lo que comentaron, en los paseos dominicales el niño iba en medio de los dos lo cual evitaba conversaciones entre la pareja. Sin darse cuenta que eran ellos mismos quienes decidían el lugar que el menor ocuparía tanto en el comedor como en los paseos. Evitando de esta manera la comunicación entre ellos.

Cuando la situación entre la pareja provocaba discusiones la señora A decía que se ponía ansiosa y provocaba que le gritara al niño, sin embargo este hecho es considerado como una especie de resentimiento y celos por provocar el niño mas atención al señor E.

Al realizar las entrevistas, durante las conversaciones entre la pareja nunca hubo interrupción por parte de uno de los cónyuges, cada uno daba su versión respecto al tema y hablaban cuando les tocaba el turno y frente al investigador quien fungió a la vez como mediador, no hubo muestra de discusión pero si de silencio dudoso que dejaba percibir un ambiente de tensión y desinterés.

Para llegar a la vivienda de los sujetos en estudio, es necesario atravesar la casa de los padres del señor E, lo cual evita privacidad a las visitas ya que se preguntaba sobre las visitas realizadas mostrando interés no por la situación de la pareja sino por curiosidad en la relación.

El comportamiento del menor, es de completa inclinación por el padre, quien le preparo lo alimentos en la primera visita y las conversaciones o dudas del menor eran dirigidas al padre.

Se percibe cierta perdida de confianza en la comunicación pues el temor de que al indicar cuestiones de trabajo del señor E, se desencadene una serie de preguntas por parte de la señora A, dudando de las actividades en el trabajo y

sobre todo, que posterior a la discusión el que se perjudica es el menor, ante el cual la señora A, no muestra atención en comparación con la que el Sr. E, le expresa.

La comparación que la señora A , realiza con el hermano del señor E, a causa de infidelidad es solo el inicio de discusiones cuando en realidad se siente desplazada por su hijo frente a su esposo, motivo por el cual después de discutir la pareja, la señora A, le gritaba al menor y el señor E, solo pedía que no se incluyera al niño en su problemas pues no tenia nada que ver, aun así continuaba el señor E, protegiendo a su hijo y nuevamente se reafirmaba la idea de la señora A, de que para su esposo estaba antes de todo su hijo, incluso de su esposa.

Puede apreciarse la inclinación del señor E hacia el menor, en el sentido de que generalizo la relación con su esposa, pensando que siempre tendría motivos para crearse una discusión entre ellos y prefería estar con el niño que con ella y escuchar sus reclamos.

Era evidente el daño en la pareja, sin embargo, desde el momento en que aceptaron la investigación mostraron interés en que se les indicara la forma de actuar para evitar hacerse mas daño del que ya se habían provocado mutuamente.

Se percibe además, una notoria competencia entre la madre y el hijo, cuando el niño no entiende la relación entre sus padres y simplemente actúa como que su papá es hombre y juega con hombres como el, pues dice que ya es grande.

Cabe señalar, que la recopilación de los datos no representa limitante en la investigación, ya que la pareja muestra agrado durante la conversación y ellos mismos proporcionan datos claves para investigación, pues una respuesta arroja varios indicadores de interés para el investigador.

Los sujetos en estudio expresaron que independientemente de los motivos personales, decidieron después de su separación temporal, salvar su matrimonio, ya sea por el amor al hijo o simplemente por darse mutuamente una segunda

oportunidad en su relación matrimonial, cuentan con la disposición de mejorar su situación. Por lo tanto se cuenta con la voluntad de los sujetos en estudio, y los recursos humanos profesionales para el posible tratamiento a la pareja, personal del DIF Municipal de Peribán, en el departamento de Psicología en coordinación con el departamento de Gestión Social.

Es necesario señalar que se realiza una pausa después de las dos primeras visitas para tener elementos necesarios para establecer una hipótesis, siendo esta la primera: Los celos de mujer hacia el hombre son el motivo primordial para la posible disolución del vínculo matrimonial y en base a esta continuar sobre el mismo eje de investigación o modificar las entrevistas informales de acuerdo a lo que se pretende investigar. Por lo tanto a continuación se presenta la información de las visitas posteriores.

En la información proporcionada por la señora A, es posible establecer que la invade un sentimiento de culpa por haber orillado su matrimonio hasta el punto de terminar con el amor que su esposo sentía por ella, añora los momentos que disfrutaban cuando aun no nacía el niño; consideraba que cuando el nació, fue una gran experiencia, pues los dos lo deseaban, pero conforme el niño crecía, la atención y el tiempo que su esposo le dedicaba a el era mayor en comparación con la que le proporcionaba ella, situación que orillaba a la señora A, a permanecer en un estado de tensión que le provocaba exaltarse por cualquier comentario que generaría una discusión que posteriormente provocaría un distanciamiento entre la pareja donde lo que los unía era el niño.

La señora A, relacionaba la falta de atención por parte de su esposo, pensando en que existía una mujer mas en la vida sentimental de su esposo y le expresaba su duda cada vez que el señor E, tenia que trabajar con mujeres o recibía una llamada, le hacia preguntas sobre sus clientas y los motivos de sus viajes donde su esposo las trasladaba, ella se formulaba ideas de infidelidad que provocaban mas tensión durante la ausencia de su esposo y a su llegada el se prefería estar con el niño que con ella por evitar una discusión.

No hay duda de que la señora A, se sentía desplazada por su hijo, a quien le tiene celos, pero el niño al mismo tiempo representa la forma de conservar su matrimonio pues sabe que por bienestar del niño es preferible continuar junto con su esposo aunque la comunicación sea mínima pues ella sigue alimentando la idea de que se ganara nuevamente el amor del esposo y serán una verdadera familia, tiene planes de volver a embarazarse una vez solucionada la relación sentimental entre su esposo.

En la última visita, se presenta información sobre la forma de convivencia entre la señora A, y el menor, además de que se menciona sobre la profundidad en la conversación la cual permitió que la pareja reflexionara sobre su comportamiento, no hay duda de que los celos de la señora A, inician cuando su esposo no mide la atención dirigida hacia el niño en comparación con ella y de ahí comenzaron a surgir las discusiones.

El niño es el resultado del amor entre la pareja y cada uno de los padres lo quiere y convive con él a su manera, después de su reconciliación, la señora A, está poniendo todo de su parte para conquistar a su esposo y convivir con el niño de otra forma, sin embargo el señor E, muestra total apatía al cambio de su esposa, y se mantiene al margen de ella por miedo a continuar igual o simplemente por rencor por lo acontecido.

Se observó que la pareja permanece junta, por el niño quien es la razón de su matrimonio y ellos no tienen comunicación clara de su situación, no han establecido el porqué siguen juntos como si fueran extraños y solo conversan cuestiones vagas pero nada que tenga que ver con su relación.

De igual forma se pudo contemplar que la raíz de sus discusiones fue la atención que el señor E, manifestó por su hijo y la señora A, comenzó a sentirse desplazada por el niño y posteriormente relacionar la falta de atención de su esposo con otra relación de su esposo y después de discutir la señora A, aprovechaba la ausencia de su esposo para gritarle al niño. Situación que disgustaba al señor E, pues él decía que el niño no tenía la culpa de los problemas entre ellos dos.

6.5.- DIAGNOSTICO

En el momento que nació el menor E, los roles entre la pareja en estudio se modificaron de esposo a esposa, a madre- esposa y padre- esposo, lo que provoco un conflicto entre la pareja pues el señor E, manifestaba mayor atención al menor E que a la señora A, como ella misma lo expreso en la visitas domiciliarias realizadas durante la investigación correspondiente al seguimiento de caso.

Por lo tanto surgieron discusiones entre la pareja, debido a la falta de atención mostrada por el señor E, hacia la señora A, quien interpretaba como posible infidelidad del Sr. E, su desatención, relacionando este hecho con un suceso de infidelidad entre un hermano del señor E y su esposa, generalizando la relación del cuñado con la propia.

Los problemas entre la pareja en estudio, continuaban conforme aumentaba el tiempo hasta que en octubre del 2004 decidieron separarse por un lapso de ocho meses, en los cuales el señor E, iniciaba con la orientación para tramitar su divorcio por los excesivos celos de la señora A, cuando en realidad a quien se dirigían los celos era por el nacimiento del menor E, quien robo atención del Sr. E, hacia la Sra. A.

Posterior a su separación de ocho meses, deciden vivir nuevamente juntos por el menor, pues de acuerdo a lo expresado por los sujetos en estudio, lo mejor para el niño era que los padres estuvieran juntos, representando el niño la razón de su reconciliación.

Por lo tanto; se habla de una familia nuclear que presenta características de lazos afectivos deteriorados por discusiones, interpretaciones negativas, mal manejo de roles como pareja y como padres, donde el hijos funge como motivo principal de la unión de la pareja en estudio.

Se observa que no existe comunicación entre la pareja en estudio, lo que ha dado lugar a una serie de discusiones y decisiones drásticas como la disolución del vínculo matrimonial.

6.6.- HIPÓTESIS

Las hipótesis se realizan de acuerdo a las observaciones efectuadas durante las diferentes fases que la autora menciona, por consiguiente, se parte de una hipótesis inicial, la cual se establece desde la primera entrevista con el señor E donde expresaba la inquietud de concluir el vínculo matrimonial con su esposa por los celos de ella hacia él teniendo la siguiente:

Los celos de la mujer hacia el hombre son el motivo primordial para disolución del vínculo matrimonial de la pareja en estudio.

Posteriormente se realizan las visitas y basándose en la información obtenida se formula una segunda hipótesis.

Los celos de la madre hacia el hijo, generan discusiones entre la pareja en estudio y son el motivo primordial para la posible disolución del vínculo matrimonial.

Por ultimo se observa que los celos son solo un indicador de desacuerdo y desequilibrio, creando con ello una tercera hipótesis: La falta de comunicación entre la pareja son el motivo principal para la disolución del vínculo matrimonial.

6.7.- PLAN SOCIAL DE TRATAMIENTO

El plan social de tratamiento se menciona ampliamente, al finalizar el presente capítulo, con la propuesta de intervención para el presente trabajo.

6.8.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

A través de la técnica de observación, se rescataron las características físicas de los sujetos en estudio así como las de la vivienda.

Mediante esta técnica fue posible conocer el medio físico que rodea a los sujetos en estudio, los datos de lo observado se registraron en el cuaderno de notas y posteriormente se registraron en el diario de campo.

Por su parte; las visitas domiciliarias fueron las que arrojaron la mayor parte de la información útil en la investigación.

Cabe señalar que en el proceso de investigación, el investigador logro ganarse la confianza de los sujetos en estudio para expresar lo referente a las causas de la posible disolución del vinculo matrimonial.

Técnicas: Observación y entrevista.

Instrumentos: Cuaderno de notas, diario de campo, familiograma.

Actividades: Visitas domiciliarias.

ANÁLISIS

Las decisiones en cada etapa de la vida generan modificaciones en esta, en la pareja en estudio hubo momentos que marcaron el futuro en los involucrados. Durante el noviazgo se estableció una relación de aceptación mutua, en tanto que los primeros días del matrimonio las obligaciones y dinámica transcurrían favorablemente, sin embargo; con la llegada del primer hijo hay inclinaciones hacia el nuevo integrante de la familia. La Sra. A comienza a sentir cierto desplazamiento y lo relaciona con una aventura sentimental de su esposo. Con esta sospecha se genera un ambiente de desconfianza y tensión al mismo tiempo, se malinterpreta el trabajo del Sr. E y en lugar de aclarar las dudas de cada integrante se deja la duda y esta se incrementa hasta que deciden separarse temporalmente y vivir cada uno con su respectiva familia primaria, el menor se va con la madre. En un primer momento se cree que los celos de la mujer hacia el hombre son factor determinante en la disolución del vínculo matrimonial, sin embargo en el transcurso de la investigación se determina que existe un desequilibrio de atención hacia el menor, es decir; no se mide el tiempo dedicado a la Sra. A y el menor, por lo que se da un desplazamiento en las atenciones y convivencia lo que va reduciendo la comunicación e incrementando dudas y tensiones en la pareja.

La familia en estudio comparte lazos afectivos, planes a futuro, formando su propio estilo para la educación de su hijo, se encuentran unidos por vínculo jurídico y religioso, comparten también un espacio físico propiedad privada y las labores del hogar son responsabilidad de la Sra. A. La parte económica es responsabilidad del Sr. E. Se encuentran en la etapa de familia con hijos pequeños de acuerdo a lo indicado en el ciclo vital de la familia mencionado en el primer capítulo del presente trabajo.

Por otro lado, es preciso señalar que el divorcio disuelve el vínculo matrimonial, que es lo que pretendían los sujetos en estudio, este puede llevarse a cabo por mutuo consentimiento y un divorcio necesario de acuerdo a las causales que se marcan en el Código Civil del Estado de Michoacán.

Independientemente de la forma en que realice el divorcio nadie se excluye de experimentar las consecuencias emocionales y sociales de una separación, es decir; los sentimientos de culpabilidad, tristeza, depresión, ansiedad y el desequilibrio emocional son experimentados por los involucrados de manera muy característica y ellos mismos deciden enfrentar la realidad y las consecuencias de sus actos para continuar con sus vidas.

Ahora bien, el trabajador social interactúa con personas que presentan carencias y dificultades que por si solos no han podido resolver, se elige el presente caso para brindar una atención especial efectuando un seguimiento de caso de acuerdo a los planteado por la autora Etna Meave, la cual es elegida por estudiar a los individuos que presentan un problema social, mismo que se analizo para comprender su conocimiento y así mismo los aspectos totales e integrales de la situación que han generado modificaciones en la vida de los involucrados. Por lo tanto; durante la investigación realizada se encuentra que la situación problema para la determinación de una posible disolución del vínculo matrimonial, fue el desequilibrio de atención hacia el hijo, proyectada en celos de la madre hacia el hijo, lo interesante del seguimiento de caso es que se puede continuar con la investigación y reafirmar lo establecido o modificar las razones de la pareja. Sin duda alguna todos los matrimonios en un momento determinado presentan diferencias y el funcionamiento de éste radica en la forma de resolver sus diferencias y continuar compartiendo presente y futuro de pareja y familia.

Por ultimo, se señala que se cumplen los objetivos planteados al inicio de la investigación ya que se realiza el seguimiento de caso favorablemente y a la vez se logra identificar las causas que llevaron a la pareja a la decisión de una ruptura del vinculo matrimonial, donde se establece una primera hipótesis sobre los celos la cual se modifica siendo comprobada por las versiones expuestas en las visitas efectuadas. El método de investigación efectuado fue el indicado, debido a que se obtuvo la información requerida para el presente trabajo. Por lo tanto, la pareja en estudio muestra un desequilibrio afectivo con la llegada de su hijo y no han un grado de comunicación que les permita aclarar dudas y mejorar

la situación reafirmando lazos afectivos mismos que se han deteriorado con cada discusión que se desatada entre la pareja.

CONCLUSIONES

Al iniciar la investigación se planteo un objetivo general, el cual se cumplió; ya que se identificaron las causas de la ruptura en la pareja y a su vez dieron origen a una posible disolución del vínculo matrimonial; es decir: la deficiente comunicación entre la pareja determino el deterioro de lazos afectivos, la influencia de las familias primarias en decisiones de cada uno de los cónyuges, así como la desorganización de roles a partir del nacimiento del menor. El cumplimiento del objetivo general fue resultado de la realización del seguimiento de caso, donde se logro generar un espacio de comunicación entre la pareja que finalmente arrojó el origen de las diferencias entre la pareja para tomar la decisión de disolver el vínculo matrimonial.

La base que dio inicio a la investigación fue una primera hipótesis la cual arrojaba que los celos de la mujer hacia el hombre eran factor determinante en la posible disolución del vínculo matrimonial, sin embargo; se observo que los celos no son de la mujer hacia el hombre, sino de la madre hacia el hijo los que provocaron un distanciamiento entre la pareja. Cabe señalar que por la naturaleza del método de investigación utilizado, las hipótesis pueden modificarse cuantas veces se requieran de acuerdo a los datos arrojados durante las entrevistas. Por lo tanto, se observa que:

- La deficiente comunicación entre la pareja genero un distanciamiento que desencadeno una serie de dudas.
- La llegada del primer hijo en el matrimonio modifico los roles de la pareja, los cuales no fueron establecidos previamente.
- Los hábitos y costumbres de la familia primaria del Sr. E generan desconfianza y duda en la Sra. A.

- En la mínima intervención con la pareja se opto por brindarse una nueva oportunidad con la finalidad de preservar el vínculo matrimonial.

Por lo anterior se confirma que la comunicación es un factor determinante para el buen funcionamiento de toda relación, la pareja en estudio perdió interés en comunicarse y por consiguiente se originan dudas de complicada aclaración y con ello la decisión de la disolución del vínculo matrimonial.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

DISEÑO DE SEGUIMIENTO DE CASO PARA PROBLEMAS MATRIMONIALES

Los matrimonios a lo largo de su desarrollo se enfrentan a una serie de modificaciones en la vida personal de pareja. Algunos casos requieren de la intervención de profesionales, especialistas que brinden alternativas de solución favorables. A continuación se presenta un diseño de seguimiento de caso en situaciones de conflicto en matrimonios que permita la ampliación del panorama matrimonial y conocer el origen de las diferencias. Se entiende al trabajo social individualizado o de casos, como la interacción del trabajador social con individuos, en este caso parejas; que presentan problemas en la vida matrimonial y por si solos no han podido encontrar una alternativa de mejora para la situación.

Para llevar a cabo la realización del seguimiento de caso, es necesario mencionar, que se efectuara el seguimiento a las parejas que como ya se ha mencionado anteriormente, presenten problemas matrimoniales y por solos no han podido resolverlos. Sin embargo; es preciso señalar que el principal requisito para la realización, es sin duda el interés por parte de los involucrados, es decir; la solicitud de realizar el trabajo será por parte de uno los integrantes de la pareja, o por familiares muy cercanos a ellos, que podrán ser los padres, los hermanos e incluso por los hijos de la pareja.

Se retomara la metodología de Trabajo Social para la realización del seguimiento de caso, además de marcar las actividades que realizaran en cada paso para la obtención de los datos.

JUSTIFICACIÓN

La familia es la base de la sociedad, en ella se desarrollan los nuevos miembros que marcaran la época en la que vivan de acuerdo a los valores y educación. Es

por ello que del buen funcionamiento de la familia depende en gran medida el futuro de la sociedad, si se basa en la comunicación y el respeto será de gran facilidad resolver las diferencias entre la pareja. Ningún matrimonio se exenta de experimentar sentimientos de desagrado y ciertas diferencias, la clave para resolver los conflictos radica en la comunicación empelada para cada tema. El tono de voz, gestos y ademanes son determinantes para informar lo que se pretenda. Por tal motivo se considera trascendente diseñar un seguimiento de caso para matrimonios con dificultades, ya que con la intervención de profesionista resultara favorable sugerir alternativas de solución a lo largo de la investigación, con la finalidad de preservar la familia en un ambiente de agrado y compañía basado en el diálogo que a su vez se pueda transmitirse de generación en generación.

OBJETIVOS

- Proporcionar atención a las parejas en situación de conflicto que acudan a los sistemas DIF, con la finalidad de buscar alternativas de solución y mejorar la calidad de vida entre la familia.
- Organizar un espacio para la comunicación entre la pareja que respalde diálogos de calidad y permitan rescatar la confianza entre los cónyuges.

INVESTIGACIÓN

Se realizara una investigación a las familias primarias de la pareja en estudio para conocer el número de integrantes y lugar que ocupan los involucrados en el caso. Además de indagar sobre aspectos como: edad, estado civil, escolaridad, ocupación, dinámica familiar (costumbres, tradiciones, religión, valores, metas, expresión de sentimientos, toma de decisiones, etc.) enfermedades comunes, nivel económico, de la familia.

Posteriormente la pareja será visitada, se trataran diferentes temas iniciando con la etapa previa al matrimonio: noviazgo y continuando con las nupcias y desarrollo del matrimonio así como cambios con la llegada de los hijos.

En la investigación se pretende realizar un expediente con antecedentes generales de la pareja los cuales servirán con base para establecer el diagnóstico. La investigación se compone de los siguientes aspectos:

DATOS PERSONALES DE LA PAREJA

- Nombre
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Edad
- Domicilio
- Teléfono

ANTECEDENTES DE LA PAREJA

En este apartado se pretende realizar de manera narrativa-descriptiva, como fluyo el noviazgo entre la pareja, tiempo del mismo y personas trascendentes en la relación; es decir: las personas que marcaron tanto positiva como negativamente el noviazgo.

La forma de obtener los datos en el presente apartado, quedara bajo la iniciativa del investigador, ya que se podrá realizar de forma individual o con la pareja.

En caso de considerar deficiente la información otorgada por la pareja, podrán consultarse fuentes colaterales, las cuales se obtendrán de la misma narración de la pareja, al momento de mencionar los personajes influyentes en la relación.

DESARROLLO MATRIMONIAL

Aquí se hará mención de la forma en ha fluido el matrimonio. El investigador, basándose en las etapas del ciclo vital de la familia, realizara al igual que en la etapa anterior, de manera narrativa descriptiva cada característica de la pareja, por ejemplo: como fue la etapa del matrimonio, con diversos roles como pareja, cuando deciden tener sus primer hijo y así sucesivamente hasta llegar a la etapa del ciclo en que se encuentra la pareja.

Se considera necesario realizar en este punto un calendario de actividades semanales de la pareja, para conocer la rutina familiar tanto en la semana como los fines de esta.

Se incluye el familiograma y mapa de relaciones afectivas entre los sujetos en estudio.

MEDIO FISICO

Conocer el medio físico que rodea a la pareja, como es la ubicación de la vivienda dentro de la población, distancias entre lugares frecuentados y además como se encuentran ubicados los muebles dentro de la vivienda, espacios físicos entre los integrantes de la familia, queriendo decir con ello, que se realizara un mapa visto desde la altura de la ubicación de la vivienda, tanto de manera externa (croquis) como de manera interna.

ASPECTO SOCIOECONOMICO

Se considera de vital importancia el aspecto socioeconómico, ya que con este se confirmaran algunos datos que se han obtenido anteriormente.

El formato de estudio socioeconómico podrá modificarse a las necesidades del investigador.

COMENTARIOS FINALES

Al concluir la investigación, el entrevistador deberá mencionar sus observaciones tanto de la información obtenida como de los entrevistados.

Podrá realizarse una descripción física y de conducta de la pareja por separado durante las diferentes entrevistas, esto con la finalidad de que el investigador complemente o verifique las versiones de ambos.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

La observación sigue siendo fundamental en cada investigación, ya que el entrevistador deberá mantener alertas todos sus sentidos para captar y percibir algún dato sobresaliente de los entrevistados, escuchar su lenguaje verbal y observar detalladamente el lenguaje corporal, ya que en algunas ocasiones este último puede arrojar datos sobresalientes que el entrevistado no dice pero los expresa con sus gestos y ademanes.

Los instrumentos que se utilizaran son el diario de campo, cuaderno de notas, cedula de entrevista cuyos indicadores serán derivados de los puntos anteriores donde se menciona en cada apartado la información que se pretende obtener.

HIPOTESIS

La formulación de hipótesis permitirá conocer en torno a que indicadores gira la investigación, se realiza una primera hipótesis al inicio de la investigación y esta se modificara de acuerdo a las observaciones y datos arrojados por la pareja.

DIAGNOSTICO

Con los resultados de la investigación se obtienen elementos suficientes para formar un diagnostico de la situación de la pareja, al principio de la investigación se conoce una versión de los hechos de acuerdo a lo que mencionan los sujetos en estudio y con los datos obtenidos previamente analizados se determina un diagnostico.

PROPUESTA

Es el punto final de la investigación. Aquí se indicaran las posibles alternativas de solución al caso, la pareja decidirá en cual involucrarse para su propio tratamiento.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, Ed. Lumen. Argentina 1995.

ATTNEAVE Carolin. Redes familiares, Ed. Amorruruutu. Buenos Aires 1990

BARONI Chistopone. La infidelidad sus causas profundas. Ed. Granica. Argentina 1971

CASTELLANOS Mary C. Manual de Trabajo Social. México 1999

CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

CHÁVEZ Asensio Manuel. La familia en el derecho. Ed. Porrúa. México 1997

ENCARTA 92 Biblioteca de Consulta.

EROLES Carlos. Familia y Trabajo Social, un Enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires 2001

GOMEZJARA Francisco A. Sociología. Ed. Porrúa. México 1998

MINUCHIN Salvador, FISHMAN H. Charles. Técnicas de Terapia Familiar. México 1996

PHILIP Rice. Desarrollo Humano, Estudio del Ciclo Vital. Ed. Schuster Company. México 1997

SANCHEZ Rosado Manuel. Manual de Trabajo Social. UNAM México 2004

SANDOVAL Dolores M. Divorcio Proceso interminable, México 1990. México 1990

UNAM Escuela de Trabajo Social, Modelos de Intervención Individualizada México 1998.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, **Teoría del Trabajo Social IV.**
Monterrey Nuevo León 1998.

VALERO Chávez Aída. **El Trabajo Social en México, Desarrollo y
Perspectivas.**
México UNAM-ENTS 1994